

**Prácticas sociales que estructuran las mujeres,
atendidas en el Centro Maihue y Trafún, frente
a la develación de la violencia sexual que viven
sus hijos/as o sus nietos/as.**

Autor: Yesika Herrera Soto.

Profesor guía: Domingo Asún Salazar

Tesis para ser presentada a la
Escuela de Psicología de la
Universidad de Valparaíso,
como requisito para optar al
grado académico de Magister
en Psicología Social.

Diciembre de 2012
Valparaíso, Chile

Índice

	Pág.
Introducción	V
I. Antecedentes generales del problema a investigar	VII
II. Definición del caso de investigación	XII
III. Preguntas y objetivos generales y específicos	XVII
IV. Estado del arte de las investigaciones	XIX
V. Marco Teórico:	XXIII
1. Violencia sexual; delito y proceso	
2. Perspectivas teóricas que se aproximan a la comprensión de la violencia sexual.	
2.1 Abuso sexual intrafamiliar: nociones y explicaciones desde la teoría sistémica.	
2.2 Abuso sexual intrafamiliar: nociones y explicaciones Desde la teoría feminista.	
2.3 Abuso sexual intrafamiliar: nociones y explicaciones desde la teoría sistémica y feminista.	
3. Prácticas sociales y violencia sexual	
VI. Procedimientos metodológicos	XXXVIII
1. El método	
2. Tipo de diseño de investigación	
3. Etapas del estudio de caso	
3.1 Estructuración del estudio	
3.2 Estructuración de la muestra	

- 3.3 Estructuración de la producción de datos
- 3.4 Estructuración de la entrevista grupal situada
- 4. Análisis de datos

VII	Resultados	LII
1.	Presentación de la muestra	
2.	Primer nivel de análisis	
3.	Segundo nivel de análisis	
VIII	Elementos para la reflexión	CXII
IX	Bibliografía	CXV
X	Anexos	CXIX

Resumen de la tesis

La tesis que a continuación se presenta tiene por objetivo comprender las prácticas sociales que estructura un grupo de mujeres, atendidas en el Centro Maihue y Trafún, programas especializados en la atención de niños/as y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual por parte de un adulto, el primero y niños/as y adolescentes que han violentado sexualmente a otros niños/as, el segundo.

El interés por las prácticas sociales que estructuran las mujeres frente al proceso de develación de la violencia sexual, orienta la elección de una metodología cualitativa, dado que interesa recuperar el habla de las mujeres, abuelas o madres, para conocer y comprender desde sí las prácticas que despliegan frente a este proceso. Se buscan cualidades que en conjunto caracterizaran al fenómeno de estudio, particularmente desde las dos caras de la moneda de la violencia; víctimas y victimarios.

Como resultado del estudio es posible señalar que las prácticas de estas mujeres se estructuran a partir de sus historias de transgeneracionalidad de la violencia, la que no lograron re significar en su infancia y que a partir de su posición, de adultas responsables y cuidadoras de niños/as, víctimas o victimarios, actualizan la experiencia y re experimentan en la violencia de sus hijos/as la propia. Un elemento que incorporan las mujeres es que si bien se habla de violencia sexual, la posición desde donde se viva este acto será determinante para el desarrollo de la relación y las formas de operar. De este modo ser responsable del tratamiento de una víctima no es lo mismo que serlo de un agresor, en este último caso la emoción expresada como vergüenza, rabia y culpa tienden a totalizar la relación con el niño/a o adolescente y fragilizar aún más el mandato social de la protección.

Introducción

Las prácticas sociales que despliegan las mujeres, en su rol de adultas responsables y/o significativas, durante el proceso de develación de la violencia sexual, entre menores de edad, resulta ser el fenómeno social de estudio de esta investigación. El interés es profundizar en las explicaciones que de este fenómeno social construyen las mujeres.

Esta investigación se desarrolla durante los años 2011 y 2012, con una muestra de mujeres de dos programas de atención de la Corporación de Promoción y Apoyo a la Infancia - Paicabí, ubicados en la comuna de Valparaíso. El primero, Centro Maihue, orientado a la atención de niños y niñas víctimas de maltrato grave constitutivo de delito y el segundo, Centro Trafún, orientado a la interrupción de prácticas abusivas de carácter sexual o conductas problemáticas sexuales, que realizan niños y adolescentes.

Dado que el acento está en la comprensión de las prácticas sociales que estructuran las mujeres, frente a los procesos de develación de la violencia sexual que experimentan su hijo/a y/o su nieto/a, se opta por un investigación de corte cualitativo que permita acceder a preguntas como ¿cuáles son los relatos que están mujeres construyen frente a los procesos de develación de la violencia sexual de sus hijos/as y/o nietos/as?, ¿cuáles son las formas de operar de cada una de las mujeres frente a los procesos de develación de la violencia sexual de sus hijos/as y/o nietos/as?, ¿cuál es la relación entre los relatos y las formas de operar de las mujeres frente a los procesos de develación de la violencia sexual de sus hijos/as y/o nietos/as?.

El punto de partida del documento lo constituyen los *antecedentes generales* del problema a investigar, recurriendo a fuentes de información, nacionales e internacionales, que permiten mostrar el estado de la situación de maltrato infantil y violencia sexual. Esta indagación, hace posible el segundo apartado, denominada

definición del caso de investigación en donde se presenta el objeto y las razones de su elección.

Posteriormente se presentan las *preguntas y objetivos generales y específicos*, que delimitan *el estado del arte de las investigaciones* que se aproximan al objeto de estudio de esta investigación. Seguido de esto se presenta el *marco teórico* que orientara la investigación, el cual contempla tres aproximaciones teóricas resultan pertinentes para estos fines.

El estudio de caso es la metodología escogida para esta investigación, la que se detalla en el punto referido a los *procedimientos metodológicos*. Seguido de lo cual se presentan los *resultados*, los que se organizan a partir de los dos niveles de análisis explicitados en el apartado anterior. Finalmente se presentan *elementos para la reflexión de carácter* temático y metodológico, que pudiesen adquirir el carácter de hallazgos. Se finaliza el documento con la *bibliografía* y un apartado de *anexos*.

I.- Antecedentes generales del problema de investigación

El maltrato infantil, una de las expresiones de la violencia social, se encuentra presente en todas las latitudes del mundo, aunque con variaciones. Así lo demuestra el proyecto de Estudios Mundiales del Maltrato en el Entorno Familiar (WorldSAFE, en tercer estudio UNICEF, 2006) en donde se aprecia que en países como Chile, India y Filipinas, por ejemplo el castigo físico moderado (golpes en nalgas, con la mano y/ u objetos) presenta porcentajes similares, cercanos al 50% y sobre el 70% cuando se refiere al castigo verbal o psíquico. Según cifras del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, durante el año 2004 se registraron en Perú 628 denuncias por maltrato infantil cifra que había aumentado a 1.431 al mes de septiembre de 2005.

En relación a Bolivia en el 83% de los hogares los niños/as son castigados por alguna persona adulta. Siguiendo la misma fuente se plantea que “extrapolando los porcentajes de castigo a la población nacional proyectada para el año 2003, resulta que aproximadamente 1.2 millones de niños, niñas y adolescentes, alguna vez han sido castigados físicamente y cerca de 1.1 millones han sido objeto de violencia psicológica en el hogar”. En Chile se registraron, durante el año 2007, 2.787 denuncias de maltrato al interior de la familia, representando el 3,7% del total de las denuncias hechas en el contexto de violencia intrafamiliar, cifras que pueden ampliarse si se considera que sólo un porcentaje menor de la población denuncia.

Respecto de lo anterior es posible señalar que en Chile se aprecian diferencias con otros estudios, con porcentajes más altos, situación que puede obedecer a la aplicación de los instrumentos a los niños/as y no a los padres como ocurre en este proyecto.

De acuerdo al tercer estudio comparativo realizado por UNICEF (2006), se aprecia un continuo respecto de las prácticas de malos tratos, que varía según su expresión, de este modo por ejemplo entre el año 1994 y 2000 se observa una importante

disminución de la violencia física grave y un aumento de la violencia psicológica. Entre el año 2000 y 2006 aumenta la violencia psicológica en 1,7% y se mantienen los niveles de violencia física, 27,9% la violencia física leve y 25,9% la violencia física grave. Sin embargo, la violencia física grave ha disminuido en relación con los años anteriores en el nivel socioeconómico bajo. El estudio también señala que existe una relación significativa entre la presencia de violencia entre los padres y la violencia que éstos ejercen hacia sus hijos. Más de la mitad de los niños que han visto muchas veces a sus padres golpearse, sufre violencia física grave al interior de su familia, 51,6%. Pese a lo anterior y presentado un comportamiento similar a lo que muestran las cifras de Perú, existe poca visibilidad del maltrato, ya que sólo un 2,8% ha ido a Carabineros a realizar una denuncia por un castigo y un 2,6% al hospital.

El maltrato infantil y particularmente el abuso sexual, adquieren en nuestro país relevancia política sólo a partir de la década de los noventa. Se inician así programas de intervención para su abordaje y se desarrollan investigaciones a niveles institucionales que permiten dimensionar su magnitud a nivel nacional, en estratos de más y menos recursos económicos, así como la estimación de las graves secuelas que puede llegar a producir a nivel emocional, físico y social (UNICEF; 1998, SENAME; 1993).

La comprensión del abuso sexual como un problema social permite su desnaturalización y por tanto un quiebre respecto a modos ancestrales de concebir la sexualidad y la relación entre los adultos y los niños y niñas. Sin embargo, la experiencia profesional y los estudios desarrollados evidencian que no avanzamos ni lineal, ni rápidamente en esta materia, al contrario pareciera más bien que coexistimos entre los tradicionales discursos y prácticas de relación y los nuevos discursos en torno a la consideración de los niños y niñas como sujetos de derechos, los resultados demuestran que el maltrato infantil sigue siendo una pauta de conductas frecuentes en las familias chilenas. A nivel internacional, los estudios

muestran que entre el 7 y 36% de las mujeres y el 3 y 29% de los hombres reconocen haber sufrido abuso sexual en la infancia (Finkelhor, 2005, 1980).

A nivel nacional el estudio realizado por el Servicio Nacional de Menores, en adelante SENAME, Metropolitano durante al año 1993, revela que de un total de 42 casos estudiados, en los casos de abuso sexual: Un 87,5% eran menores de 12 años, un 60% de los casos se presentó en el contexto familiar.

Otro estudio realizado por el Servicio Nacional de la Mujer, en adelante SERNAM, sobre violencia sexual en Chile, a partir de la información recabada por distintas instituciones oficiales vinculadas al tema durante los años 1985 a 1990, revela que:

- La violencia sexual es una acción que ocurre mayoritariamente entre personas conocidas (70% de los casos denunciados). Aproximadamente en un tercio de estos casos el agresor sería familiar directo de la víctima y en dos tercios el agresor es un vecino u otro conocido.
- Entre un 75% a un 80% de los casos no son denunciados. En los casos que involucran a menores de edad, esta cifra alcanzaría al 90%.
- En los casos de incesto el 100% de las denuncias realizadas las víctimas son niñas menores de edad.
- La violación o abuso sexual realizado por el padre de la niña o el conviviente de la madre, presentan características peculiares; el abuso es prolongado en el tiempo, habitualmente por años y generalmente son víctimas varias de las hijas.
- La violencia sexual por extraños afecta en mayor medida a mujeres adultas, mientras que la violencia sexual en el ámbito familiar afecta a las menores.

Cifras que se mantienen en el tiempo, conforme a los datos de SENAME (2000, 2006), Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales Metropolitano, en adelante CAVAS, (2003), Navarro (1998) y Estudio Universidad Católica de Valparaíso (2006). Este último estudio permitió conocer la magnitud y caracterización de este fenómeno a partir de la utilización de fuentes primarias y secundarias de información y de la utilización de metodologías de análisis integrado. Así se obtiene que en las Fiscalías de la V región, en el período 2004-2005, se registran 2.941 delitos sexuales, distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de abuso sexual	Porcentaje
Abuso Sexual	63,8%
Violación	19,3%
Violación a menores	6,7%
Ofensas al Pudor y las Buenas Costumbres	6,2%
Estupro	2,3%
Promover o Facilitar la Prostitución Infantil	1,2%

Lo anterior se traduce, a escala regional, en un 14,7% de incremento de los delitos sexuales. En el mismo estudio, a partir de la aplicación de un cuestionario a las fichas clínicas de centros de atención de la red SENAME, se logra establecer que de los 582 casos de niños y niñas víctimas de violencia sexual, 481 casos corresponden a abuso sexual infantil y adolescente (ASI) y 101 a explotación sexual comercial infantil y adolescente (ESCNNA).

Respecto del perfil del agresor los estudios nacionales e internacionales dan cuenta que se trata principalmente de hombres adultos que, de acuerdo a diversas investigaciones, señalan que el comienzo de las conductas abusivas ocurre en la adolescencia. Siguiendo a Intebi (1998), el 57% de una población de perpetradores reconoció que estos comportamientos se habían iniciado antes de los 19 años.

Según Finkelhor (citado en Intebi, 1998), en un prestigioso estudio realizado en Estados Unidos, el 13% de los encuestados manifestó haber tenido acercamientos sexuales con hermanos. Otros estudios señalan que el 20% de los abusos sexuales en Estado Unidos son cometidos por jóvenes menores de 18 años y este porcentaje aumenta a una cifra que va del 48% al 56% cuando las víctimas son menores de 12 años (Intebi, 1998).

Por su parte, una investigación británica basada en testimonios de víctimas, mostró que el 35% de los agresores a personas menores, en la ciudad de Liverpool, en un periodo de 12 meses, eran menores de 18 años (Glasgow, Horne, Calam y Cox - 1994, citado en Intebi, 1998). En Chile, de acuerdo a las estadísticas de las fiscalías de la V Región, Valparaíso (2004–2005), indican que de las 2941 causas por abuso sexual registradas en ese periodo, el 27% corresponde a agresores sexuales menores de edad.

El abuso sexual es un fenómeno altamente complejo no sólo por la multiplicidad de dominios de existencia que involucra (espacio psíquico relacional, cultural, social, conductual, emocional y normativo) sino también porque se sustenta y reproduce en una sociedad de contradicciones; valoramos la paz, sin embargo, justificamos la guerra, reconocemos los derechos de los ciudadanos, sin embargo, prevalece en la práctica la valoración del fuerte por sobre el débil, así como del hombre por sobre la mujer, o los adultos por sobre los niños o niñas. La lógica patriarcal, que subyace a estas contradicciones, persiste pese a los cambios culturales, sociales y políticos operados en las últimas décadas, así lo confirman los datos e investigaciones presentadas.

II.- Definición del caso de investigación

La violencia sexual en menores de edad, resulta ser el fenómeno social, a partir del cual se espera conocer las prácticas sociales que despliegan las mujeres, en su rol de adultas responsables y/o significativas, durante el proceso de develación. Las investigaciones nacionales e internacionales refieren principalmente al fenómeno del abuso sexual entre un menor de edad y un adulto, apreciándose en Chile, en los últimos años, un incipiente acercamiento desde los centros de atención especializados, hacia el abuso sexual entre menores de edad, específicamente hacia los jóvenes que han ejercido conductas transgresoras en el ámbito de la sexualidad.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño marca un hito al respecto, a partir de la problematización de las relaciones sociales que históricamente se han construido en torno a la infancia. Las instituciones civiles y el Estado comienzan a generar cambios en los discursos y en las normativas vigentes, alejándose de la lógica conocida como doctrina de la situación irregular, que opera por décadas en nuestro país, para aproximarse a lo que conocemos hoy como la doctrina de la protección integral, esto significa pasar de una concepción de la infancia centrada en la carencia a una concepción del sujeto con plenos derechos. Estas modificaciones han ido generando cada vez más espacios de discusión y problematización de las vulneraciones de derecho a las que son expuestos los niños/as.

En este contexto de transformaciones se definen lineamientos ministeriales específicos para prevenir y abordar el daño generado por la violencia sexual infantil. De este modo, el año 1998, se institucionalizan los proyectos de atención en maltrato infantil grave, administrados por el Servicio Nacional de Menores - SENAME y desde el año 2003 aquellos de apoyo a niño/as que han agredido sexualmente. Uno de estos proyectos es de responsabilidad del Centro Maihue y el otro del Centro Trafún, ambos dependientes de la Corporación de Promoción y Apoyo a la Infancia – PAICABÍ, ONG que tiene como objetivos centrales la promoción, protección y defensa de la infancia y juventud en el marco de la

Convención de los Derechos de los Niños y Niñas, a través del desarrollo de programas y proyectos.

El proyecto Centro Maihue, se centra en la reparación del daño en niños/as menores de edad (entiéndase en nuestra legislación niños/as menores de 18 años de edad) víctimas de maltrato grave. Los lineamientos ministeriales actuales señalan que esta terapia de reparación debe incluir a psicólogos y asistentes sociales, apostando por un trabajo interdisciplinario que logre comprender la complejidad del fenómeno para articular una intervención centrada en la interrupción de la situación de maltrato grave, mediante la activación de mecanismos judiciales orientados a resolver la situación legal del niño/a joven, controlar jurídicamente su situación de vulnerabilidad y facilitar el acceso a la red de justicia, así como facilitar el proceso de resignificación de la experiencia abusiva, contribuyendo a la re-elaboración de la experiencia e integración en su trayectoria vital.

A partir de las estadísticas que maneja el Centro Maihue es posible señalar que el abuso sexual es su principal motivo de atención, correspondiendo al 91% de los casos. Respecto de la figura del agresor los datos hablan de que principalmente se trata de una figura masculina y adulta, familiar o afectivamente cercano al niño/a, el padre en un 16.04%, seguido del conviviente de la madre en un 13.58%, es decir, se trabaja principalmente en lo que se denomina como abuso sexual intrafamiliar.

El proyecto del centro Trafún, orientado a los niños/as y adolescentes que presentan conductas de agresión sexual hacia otro menor de edad, tiene por objetivo interrumpir las prácticas abusivas en la esfera de la sexualidad a corto plazo, disminuir la probabilidad de reincidencia a largo plazo y generar un espacio terapéutico que contenga y oriente en las dimensiones emocionales, cognitivas y conductuales de manera de desarrollar nuevas formas de expresar sus emociones, resolver sus conflictos y experimentar su propia sexualidad.

Según las estadísticas del primer semestre de 2010, del Centro Trafún, se han atendido 138 niños/as y adolescentes, de entre 9 y 18 años de edad, concentrándose el mayor porcentaje, entre los 13 y 14 años, con un 21,7 % respectivamente y la menor edad, 9 años, correspondiente al 0,7%. La proporción de hombres y mujeres se inclina hacia 98,6% para los primeros y 1,4% para las mujeres.

El sexo de su víctima es un 50,7% hombre y un 49,3% mujer y la relación con su víctima es, en un 22,5% de hermano/a y en igual porcentaje su vecina/o y en un 21% prima/o, siguen en orden decreciente; compañero de hogar de protección, compañero de escuela, hermanastro/a, sobrino/a y madre. La edad de su víctima se concentra entre los 5 y 7 años, con un 45,6%.

Revertir la matriz de violencia sexual desde la comprensión que hacen ambos Centros, ha requerido la incorporación de un adulto, a quien se le atribuye la característica de significativo o referente protector. Conforme a las estadísticas del Centro Maihue este adulto corresponde, en un 90% de los casos, a la madre, que en un 70% resulta ser además de significativa, protectora, y en el caso del Centro Trafún, según su director, sería similar, seguido de las abuelas y tías.

La elección de la violencia sexual como tema de investigación obedece a una preocupación profesional y disciplinaria. Profesional, ya que por más de diez años se ha trabajado en Centros de Atención en Maltrato Grave, particularmente desde la vulneración de derechos que implica el abuso sexual para niños (as) y adolescentes, labor realizada desde 2001 en el Centro Maihue. Desde este espacio y de acuerdo a los lineamientos ministeriales, ha correspondido principalmente la atención directa con los adultos responsables y la familia de los niños/as que han vivido maltrato grave, en esta labor se ha podido observar y constatar que la participación de un referente significativo o protector, que les cree y logra activar mecanismos de interrupción y protección, juega un papel central en la reparación del daño, por el contrario un adulto significativo que no cree impacta negativamente en dicho proceso.

De acuerdo a las estadísticas del Centro, un 25% de los adultos significativos no cree en el relato, pese a mediar pruebas clínicas que lo confirman (Maihue; 2005).

El interés por el tema de investigación se vincula además con el desafío profesional que ha implicado el abordar casos en que el agresor sexual no es adulto sino que un niño/a o joven, que en porcentajes significativos resulta ser hermano o primo. Lo anterior ha requerido coordinaciones permanentes con profesionales del Centro Trafún en donde ha sido posible ampliar, profundizar y completar la mirada del fenómeno de la violencia, evidenciando su multidimensionalidad y patrón común de poder patriarcal.

Durante el año 2007 se realiza la primera experiencia grupal con adultos responsables, principalmente mujeres, de ambos Centros de Atención, cuyo objetivo fue generar un espacio de intervención sistémica familiar transgeneracional, a partir del modelo de Constelaciones Familiares, bajo la ejecución directa de dos trabajadoras sociales, una del Centro Trafún y quien suscribe esta tesis. Dada las características del grupo no fue posible aplicar en su totalidad dicha metodología, no obstante ello, se incorpora el genograma como técnica central, para analizar y comprender la transgeneracionalidad del abuso sexual.

A partir de esta experiencia fue posible ampliar y profundizar las hipótesis de trabajo que ambas profesionales elaboran respecto de las prácticas sociales que despliegan las mujeres frente al proceso de develación, en donde la transgeneracionalidad del abuso sexual aparece como un patrón común, independientemente de la posición en que se encuentren durante el proceso de develación del abuso sexual.

Si bien existen investigaciones que dan cuenta de las respuestas de las madres, su orientación ha estado centrada más en aspectos clínicos/individuales que en aspectos psicosociales/relacionales, por lo que este estudio pretende arrancar desde esta perspectiva. En este sentido resulta pertinente indagar en las prácticas de los adultos

a objeto de conocer y comprender su lógica y relación con las acciones que finalmente emprenden, procurando con ello una intervención psicosocial pertinente y coherente. Especialmente cuando diversos terapeutas y psicoterapeutas señalan que el verdadero trauma no lo genera el episodio en sí, sino la respuesta de los terceros significativos.

Seguir profundizando en lo que acontece en las experiencias de mujeres que se encuentran insertas en estos dos centros deviene también en un interés disciplinario, en la medida que interesa profundizar y comprender sus prácticas y el proceso de comprensión e intervención en un fenómeno tan particular como el abuso sexual intrafamiliar.

III. Preguntas y objetivos generales y específicos

Pregunta general

¿Cuáles son las prácticas sociales que estructuran las mujeres, atendidos en el Centro Maihue y Trafún, frente a la develación de la violencia sexual de sus hijos/as o nietos/as?

Preguntas específicas

¿Cuáles son los relatos que están mujeres construyen frente a los procesos de develación de la violencia sexual de sus hijos/as o nietos/as?

¿Cuáles son las formas de operar de cada una de las mujeres frente a los procesos de develación de la violencia sexual de sus hijos/as o nietos/as?

¿Cuál es la relación entre los relatos y las formas de operar de las mujeres frente a los procesos de develación de la violencia sexual de sus hijos/as o nietos/as?

Objetivo general:

Comprender las prácticas sociales que estructuran y despliegan las mujeres, atendidas en el Centro Maihue y Trafún, frente a la develación de la violencia sexual que viven sus hijos/as o sus nietos/as.

Objetivos específicos:

- 1.- Identificar y describir los relatos que están presentes en los discursos de las mujeres frente a la develación de la violencia sexual de su hijo/a o nieto/a.
- 2.- Identificar y describir las formas de operar de cada una de las mujeres frente a la develación de la violencia sexual de su hijo/a o nieto/a.
- 3.- Analizar la relación entre los relatos y las formas de operar de las mujeres frente a la develación de la violencia sexual de su hijo/a o nieto/a.

IV. Estado del arte de las Investigaciones

Las investigaciones previas en torno al tema de investigación dan cuenta de dos hallazgos claves. El develamiento, entendido como el punto de fractura entre la violencia sexual, como acto privado y secreto y la interrupción de ésta e instalación en el mundo público, desencadena, en grados diversos de intensidad, crisis individuales, familiares e incluso sociales, dependiendo de la características del acto violento. Desde el punto de vista terapéutico, la crisis juega un papel central ya que permite tomar el pulso a la familia y proyectar su capacidad de interrupción de la situación abusiva y la generación de un contexto de cuidado y protección. La forma de enfrentar esta crisis variara de una familia a otra dependiendo entre otras cosas de sus dinámicas de funcionamiento, las creencias que se manejen en torno a la violencia sexual, el tipo de relación existente entre la figura femenina y el hijo/a o nieto/a, el tipo de apoyo social con el que cuente la familia y según algunos estudios dependerá también del tipo de respuesta que dé el o los referentes significativos al niño o niña.

Los estudios en torno a las prácticas de los adultos significativos frente a la develación, en Chile y en el extranjero, son escasos y focalizados en la relación incestuosa entre un adulto y un niño/a, desde perspectivas clínicas. Al respecto las investigaciones destacan los hallazgos desde miradas feministas y sistémicas que relevan como significativo y explicativo de respuestas de negación y ambivalencia, las experiencias abusivas de las madres vividas en su infancia.

En la primera mirada, es posible ubicar a la terapeuta e investigadora Ann Hopper (1994) quien investigó a madres de niños abusados sexualmente y encontró elementos que permiten relacionar el pronóstico de la evolución de la experiencia de abuso de los niños con las significaciones que ellas tienen del hecho. También plantea que un alto porcentaje de estas madres de niños abusados también habían, a su vez, sido víctimas de abusos sexuales en su infancia, en su mayoría incestuosos.

Según la investigación, desde un enfoque sistémico, de Roccia y Foti, 1986 (citado en Salomone, M., Capacete, L. y Nogueira, S., 2000), realizada en los Tribunales de Menores de Turín, Italia, sobre una muestra de 42 casos, sostienen que; quien cumple el rol materno colabora siempre activa o pasivamente, consciente o inconscientemente en el abuso sexual. El niño que sufre un abuso sexual incestuoso, ni antes ni después de ocurrido el hecho, recibe ayuda de la madre, si ésta está conviviendo o está ligada afectivamente al autor de la violencia sexual.

A partir de la información de esta investigación sus autoras construyen tres perfiles de madres:

- aquellas que creen durante todo el proceso, significan el abuso sexual como un problema social que requiere ser penalizado y logran articular acciones de interrupción y protección.
- aquellas que creen al inicio y luego lo niegan en el transcurso, significan el abuso sexual como un problema que debe prevenirse, pero no merece su penalización ni genera graves consecuencias en sus hijos y por ende no excluyen al abusador.
- aquellas madres que no creen en la ocurrencia del hecho tanto en el inicio como en el transcurso de la causa, son las madres que manifiestan temor por la penalización del abusador y lo califican como buena persona y buen padre. Este grupo, que no opera como denunciante, tiende a mantener la convivencia familiar, y es común que el hijo egrese del hogar, ya sea por decisión judicial como por fuga. Son las madres con menores posibilidades de proteger a sus hijos.

En Chile se logran ubicar también algunos estudios e investigaciones que se insertan en los programas de intervención en abuso sexual que ejecutan instituciones colaboradoras de SENAME y del Centro de Atención a Víctimas de Atentados Sexuales – Santiago (Cavas), dependiente del instituto de criminología de la Policía de investigaciones Chile.

En este último Centro se plantea como tema de investigación el abuso sexual incestuoso (Navarro, 1999), centrándose en la descripción de patrones vinculares de las madres de niñas víctimas de abusos incestuosos. Esta investigación de tipo cualitativa indaga en los tipos de vínculo afectivo existente entre la madre y sus hijas abusadas sexualmente. Lo interesante de este estudio es que plantea cómo el rol de la madre resulta determinante, en términos de las consecuencias que pueda tener para el niño/a víctima la revelación de los hechos abusivos.

La experiencia profesional en el Centro Maihue permite agregar que las madres que han sido abusadas en su infancia, evaden el contacto emocional con esta experiencia, lo que puede explicarse como una forma de protegerse de los recuerdos dolorosos, lo que trae como consecuencia una limitación o distorsión de sus capacidades de percibir y responder apropiadamente a las necesidades de sus hijos, centrándose más en ellas que en sus hijos.

En términos generales es posible plantear que los estudios en Chile, se han dirigido hacia las madres de niños/as y jóvenes que han sido objeto de incesto por parte de un adulto, de edad promedio 40 años en algunas y 36 en otras. Las familias evaluadas corresponden en su mayor proporción a familias de tipo nuclear, y luego en orden decreciente a familias extensas y monoparentales, paternas o maternas. Los niños/as victimizados pertenecen preponderantemente al género femenino.

La revisión de las investigaciones nacionales e internacionales, coinciden al menos en dos aspectos; primero, que las madres de hijos abusados han experimentado un trauma en su infancia, y sus reacciones y respuestas fueron vinculadas al proceso de duelo (Myer, 1984, en Hooper, 1994), a las secuelas de la violación (De Jong, 1988, en Hooper, 1994) o del mismo abuso sexual infantil (Dempster, 1989; Hubbard, 1989 en Hooper, 1994) y segundo, que el apoyo de las madres es un factor altamente significativo – si no el más significativo – que afecta la curación del niño (Wyatt y Mickey, 1987; Conte y Berliner, 1988, en Hooper, 1994 y Everson y col., 1989, en Hooper 1994 y Malacrea, 2000). No obstante ello, en estos avances no se aprecia el

mismo desarrollo en torno a las respuestas y/o prácticas de las madres cuando se trata de abusos sexuales entre menores de edad.

Resulta interesante que, existiendo similitud en las muestras de estudio los resultados difieren, lo que puede atribuirse a la elección de diferentes perspectivas teóricas que los/las investigadores utilizan al momento del análisis. Sin desconocer los aportes que cada una de éstos reporta a profesionales y legos en el tema, y coincidiendo con el análisis que realiza el equipo de investigadoras de la Universidad de Lomas de Zamora, Argentina, se cree que la complejidad del fenómeno del abuso sexual requiere también de una perspectiva psicosocial para su comprensión e intervención.

V. Marco teórico

1. Violencia sexual; delito y proceso

El término violencia se asoció durante décadas al mundo público, generándose producciones científicas que permitieron avanzar en su conocimiento y comprensión. Sin embargo, la asociación entre violencia y familia es más tardía y sólo a partir de finales de 1980 distintos organismos internacionales, entre ellos la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (OEA), Programa Mujer, Salud y Desarrollo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otros, comienzan a pronunciarse sobre sus características e implicancias a nivel individual, familiar y social. De este modo la violencia al interior de la familia, práctica ancestral, se instala como un problema social que demanda ser abordado y financiado por cada estado- nación.

La emergencia en el mundo público de la violencia ha permitido avanzar en su comprensión e identificar que como acto de poder humano, la violencia adquiere distintas formas y matices. Se utilizan como referentes conceptuales aquellas categorías que definen el abuso sexual desde el marco jurídico y psicosocial actual.

Desde el marco que otorga la Convención Internacional de los Derechos del Niño se entiende el abuso sexual como la forma de vulneración de derechos más graves, siendo los derechos vulnerados los siguientes:

- Derecho a ser protegido contra todas las formas de explotación y abusos sexuales (Art.34).
- Derecho a la protección contra toda forma de malos tratos (Art.19).
- Derecho a vivir con su familia y/o adultos significativos (Art.9).
- Derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social (Art.27).

- Derecho a la educación en igualdad de oportunidades (Art.28).
- Derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad (Art. 31).
- Derecho a ser protegido de toda forma de explotación que sea perjudicial para cualquier aspecto de su bienestar. (Art. 36)

Respecto a las tipologías específicas se consideran aquellas incluidas en el marco jurídico vigente que regula este tipo de delitos contenidos en la Ley 19.927 contra la pornografía y delitos sexuales. En este cuerpo legal se entiende por:

Abuso Sexual: todo acto de significación sexual que se realiza por contacto corporal, o que haya afectado los genitales, ano o boca del niño, niña o joven víctima, aún cuando no hubiere contacto corporal entre víctima y agresor.

Abuso Sexual Impropio: cualquier acto que no implique contacto corporal o daño para el niño, niña o joven víctima, encaminado a conseguir excitación sexual propia o de otro, mediante la realización de actos de significación sexual ante una persona menor de doce años, la hiciera ver o escuchar material pornográfico, la determinare a realizar acciones sexuales delante suyo o de otro, o la involucre en la producción de material pornográfico.

Violación: acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal, faltando la voluntad del niño/a o joven o, en el evento que medie su consentimiento, éste resulte irrelevante, atendidas las circunstancias y su bienestar.

Estupro: acceso carnal a una persona que presta anuencia a la realización del hecho, engañada por el agresor o en razón de abusar de su superioridad respecto de la víctima.

Incesto: acceso carnal entre consanguíneos, sin que medien las circunstancias de los delitos de violación o estupro.

Sodomía: acceso carnal a un menor de 18 años de su mismo sexo, sin que medien las circunstancias de los delitos de violación o estupro.

Desde la perspectiva psicosocial existe consenso en definir el abuso sexual como una forma de abuso de poder que se materializa a través del uso de la fuerza o no y que, habitualmente en el espacio familiar, se da procesualmente, identificándose el uso y abuso de la confianza como una estrategia recurrente del agresor sexual.

El vínculo previo que tiene la víctima con el agresor, permite tipificar la agresión sexual en intrafamiliar y extra familiar. Tal distinción resulta relevante dado que el vínculo previo es uno de los elementos que incide en el daño asociado a la experiencia de abuso sexual. Siguiendo a Barudy (1999), en el abuso cometido por alguien que no pertenece a la familia los niños/as tienen la posibilidad de posicionarse como víctima, vivencia que es más difícil de experimentar cuando la distancia relacional entre el niño/a y el abusador es menor, entremezclándose la ilusión de ser amado con el abuso, lo que da origen a los sentimientos de vergüenza y culpabilidad, y mayor daño emocional.

En el abuso sexual extrafamiliar, el agresor no pertenece al medio familiar del niño/a, pudiendo ser un sujeto totalmente desconocido o algún conocido que pertenece a su entorno. Aquí el agresor sexual goza sometiendo a su víctima, generalmente por la fuerza o el terror; habitualmente es un hecho único, muy violento que afecta mayormente a adolescentes o adultos (Barudy, 1999).

En el caso de un agresor conocido y cercano a la familia, el abuso adquiere características similares a la agresión sexual intrafamiliar. Siguiendo a Barudy (1999) el abusador manipula la confianza que el niño/a y su familia le tienen; generalmente utilizan métodos coercitivos como el cariño, la persuasión, la mentira, la presión psicológica o las amenazas, lo que también mantiene una dinámica del secreto al confundir a los niños/as.

En el abuso sexual intrafamiliar, el agresor es, conforme a las investigaciones nacionales e internacionales y la información de los centros de atención especializada, principalmente el padre, abuelos, tíos, padrastros y hermanastros, lo que la literatura y la legislación chilena tipifica como acto incestuoso. El agresor utiliza el poder que le otorga su posición de autoridad, consanguínea y afectiva, para manipular la confianza del niño/a y traspasar sus límites personales. Generalmente es una agresión reiterada en el tiempo; se impone la dinámica del secreto, siendo tardía su revelación; suele darse en familias disfuncionales y son el resultado de múltiples factores que bloquean o perturban los mecanismos naturales que regulan la sexualidad al interior de la familia (Barudy, 1999).

Conforme al estudio de Quiros (2006), que comparó las características de las pautas relacionales y de funcionamiento que tienen lugar en las familias donde ocurre abuso sexual intrafamiliar, con familias que consultan por otros problemas psiquiátricos infanto-juveniles y con familias no consultantes, utilizando la técnica del genograma, como instrumento de evaluación familiar, se encontraron diferencias significativas entre los tres tipos de familias, tanto en la familia nuclear como en la familia de origen, observándose en las familias con abuso sexual una disfuncionalidad en el cumplimiento parental asociado a una disfuncionalidad previa en los procesos vinculares y trastornos de apego que se transmiten de generación en generación.

Respecto de las características de las familias en donde un niño realiza una ofensa sexual, Flores y Navarro (2006) plantean la presencia de abuso sexual transgeneracional, violencia física y/o psicológica actual o histórica, consumo de drogas o alcohol por las figuras paternas, rigidez en los roles y vínculos simbióticos del adulto con el niño/a, agregan que en un porcentaje significativo de familias muchas de estas características coexisten. Lo que coincide con lo planteado por Barudy (1999) y Navarro (1998), quienes señalan que los abusos sexuales intrafamiliares se producen y reproducen en un complejo entramado de relaciones familiares, muchas veces transgeneracionales.

En el abuso sexual intrafamiliar se produce la cosificación sexual del niño/a, en el cuál éste/a es utilizado/a por un adulto para satisfacer sus carencias o elaborar traumas sufridos en su propia familia o para solucionar o disminuir las consecuencias de conflictos relacionales con otros adultos de la familia nuclear y/o extensa (Barudy, 1999).

Siguiendo a Barudy (1999), en este proceso se distinguen dos fases. En el primer período, el abuso se desarrolla al interior de la familia protegido por el secreto y la ley del silencio, como una forma de mantener un equilibrio al interior de la familia. Posteriormente, el abuso aparece a la luz pública a través de la develación de la experiencia abusiva, lo cual implica una desestabilización y crisis del sistema familiar así como del sistema social que lo rodea.

2. Perspectivas teóricas que se aproximan a la comprensión de la violencia sexual

A objeto de profundizar en la comprensión del fenómeno del abuso sexual y a las respuestas que los adultos, preferentemente la madre, despliegan frente a la develación se recurrirá tanto a la teoría sistémica - ecológica, a través de los autores Barudy y Perrone como a la teoría feminista con su exponente Carol Ann Hooper. Se presenta además el trabajo elaborado por los terapeutas sistémicos Michael Durrant y Cerril White, quienes han logrado realizar una síntesis interesante respecto de estas dos teorías.

2.1. Abuso sexual intrafamiliar: nociones y explicaciones desde la teoría sistémica.

Barudy concibe el abuso sexual como producto de dinámicas familiares que forman parte de una cultura familiar singular. Los abusos pueden considerarse como modalidades homeostáticas, es decir, estrategias del sistema familiar construidas a lo

largo de las generaciones para mantener un sentido de cohesión y de pertenencia. (Barudy, 1999). Para Perrone (1997) el abuso sexual también tiene una explicación en el tipo de interacción que se genera en lo que denomina una relación complementaria, en donde uno de los participantes adopta una posición superior con respecto al otro, definido como inferior. Para este autor el abuso sexual intrafamiliar es posible por la actualización de ciertos mecanismos que activa el agresor, semejantes a los que activan en los procesos hipnóticos, a esto lo denominara la teoría del “hechizo”.

El hechizo se caracteriza por la influencia que una persona ejerce sobre la otra, sin que ésta lo sepa. Dicho de otro modo la persona sometida registra el comportamiento del otro, pero el contexto o los medios de que dispone no le permiten escapar de esta relación. Situación distinta ocurre en la violencia sexual entre menores de edad, en donde más bien lo que opera es una acción directa, sin diseño previo, el niño/a y joven que agrede “aprovecha la ocasión de desprotección”, utilizando como principal estrategia de silenciamiento, la amenaza.

Barudy y Perrone se explican el abuso sexual como producto de relaciones y/o interacciones al interior del sistema familiar, que nunca es un hecho aislado o un accidente en la vida de una familia, sino que más bien se trata de un proceso complejo que se desarrolla en el tiempo y en la cotidianidad de este espacio de intimidad, a propósito de una serie de supuestos de cuidado, protección, creencias, afectividad y lealtades familiares. En el desarrollo de este proceso se pueden apreciar dos momentos; distintos y complementarios al mismo tiempo:

- El abuso sexual se desarrolla en el interior de la intimidad familiar, protegidos por el secreto y la ley del silencio.
- El abuso aparece a la luz pública a través de la divulgación de los abusos por parte de la víctima y/o de un tercero, lo que implica una crisis para el conjunto de la familia, así como para su entorno, sistemas profesionales incluidos.

La fase de la divulgación puede ser accidental o premeditada; en la primera los hechos abusivos son descubiertos accidentalmente por un tercero o en otros casos por la emergencia de enfermedades de transmisión sexual o en casos más dramáticos por el embarazo. En la segunda modalidad es el mismo niño/a que sobrepasado por la situación se atreve a romper el secreto y contar lo que le está sucediendo. En el caso de los adolescentes la divulgación se produce con bastante frecuencia alrededor de un conflicto de autonomía que es el resultado de una crisis de pertenencia entre su familia y los miembros de su entorno.

Cualquiera sea el caso, la divulgación genera un desequilibrio en el sistema que se intentara restablecer por todos los integrantes de la familia, incluidos los profesionales de su entorno, a través de la descalificación del discurso y de la persona de la víctima, las acusaciones que tienden a señalar a la víctima como culpable o la negación de la evidencia de los hechos.

Respuesta de la madre en esta perspectiva teórica:

La dinámica de la madre en las familias incestuosas se caracteriza por la elección prioritaria, y a veces rígida, que hacen de su pertenencia al subsistema conyugal. Son principalmente y sobre todo “la mujer” de su marido y, a veces, también “su madre”. El papel de madre de sus hijos/as es secundario y dependiente de éste” (Barudy, 1999).

La experiencia desarrollada, tanto en el Centro Maihue como el Centro Trafún, indica que un porcentaje significativo de las madres que han recibido tratamiento psicosocial, enuncian en sus discursos patrones relacionales culturales rígidos, en donde se adscribe a ser mujer para otros, con una marcada dependencia económica y emocional hacia sus parejas.

Para Barudy (1999) la respuesta de la madre frente a la revelación variara de acuerdo a la relación que la madre mantenga con el agresor, mientras mayor sea su dependencia económica y afectiva, mayor será la probabilidad de que sacrifique a la víctima en pos de salvaguardar la unidad familiar a cualquier precio. El mismo autor construye tres tipologías de madres dependiendo de la reacción en el momento de la denuncia:

La madre tipo A: La violencia para estas mujeres era impensable en su espacio familiar previo a la denuncia del abuso sexual. Estos abusadores se presentan como hombres normales y respetables, buenos esposos y padres, lo que sumado a su característica de manipulación hace compleja la sospecha. Sucede que muchas veces los niños/as pueden haber dejado señales o intentado relatar el abuso, sin embargo, para estas mujeres es inconcebible por lo que no logran codificarlo. Una vez que obtienen las pruebas logran reaccionar y proteger, aunque a veces actúan de manera ambivalente.

La madre tipo B: Se les señala como cómplices indirectas del abuso, aquí las madres saben lo que pasa, pero prefieren callarse. Se trata de mujeres dependientes del abusador y/o comparten el mismo sistema de creencias respecto a que los adultos tienen los mismos derechos sobre los niños/as. Por esto son incapaces de brindarles protección.

La madre tipo C: Son cómplices directas. Conforman un grupo minoritario y participan activamente del abuso sexual junto a su cónyuge o pareja y en extremos pueden ser las verdaderas instigadoras.

La crítica que se ha generado a esta teórica sistémica es la tendencia a generar un discurso reduccionista de las madres al concebirlas como principalmente pasivas, frágiles, profundamente irresponsables y finalmente cómplices del abuso. Preguntas como ¿qué hacía la madre mientras ocurrían los hechos abusivos?; ¿cómo la madre nunca se enteró?; ¿cómo es posible que no se haya dado cuenta?, son algunas de las

interrogantes que dejan entrever la responsabilidad y culpabilización que los terceros, profesionales y/o familiares, adscriben a la madre de la víctima. “Frecuentemente se sospecha primero de la víctima y se acusa luego a la madre suponiéndola cómplice de su esposo y/o reprochándole su pasividad” (Barudy, 1999). En torno a la concepción familiar se habla del abuso sexual como un síntoma de una familia disfuncional, una de las consecuencias de este enfoque es que el papel del ofensor se vuelve invisible.

2.2.- Abuso sexual intrafamiliar: nociones y explicaciones desde la teoría feminista:

Carol Ann Hooper explica el abuso sexual como producto de una sociedad que valora y reproduce relaciones jerárquicas de poder. De este modo la madre, observada como principal referente protector, es vista como víctima secundaria debido a su relación cercana con la persona primariamente victimizada y por lo tanto sujeto del proceso de intervención más allá de la instrumentalización que muchos programas le asignan, en razón de los objetivos que se desean alcanzar con y para el niño/a. Según esta autora la madre requiere de un proceso de contención y problematización que le permita revisar sus temeros y preocupaciones.

En diversas investigaciones se señala el descubrimiento del abuso sexual como un proceso de continuas pérdidas que se extienden en el tiempo. Un fuerte sentimiento de pérdida del hijo/a tal como lo conocía hasta ese momento, de un daño irreparable que se le ha provocado, ante lo cual se suma la impotencia, por no haber sido capaz de ver algo que estaba ocurriendo ante sus ojos, o bien porque se siente completamente insuficiente para reparar el daño al que su hijo fue sometido. Conjuntamente, se señalan otras tres fuentes de pérdida para las madres de niños sexualmente abusados:

Primera pérdida; es la pérdida de su relación con el agresor, el cual ha sido hasta ese momento una persona significativa y digna de confianza, que es amada aún después de conocidos los hechos.

Segunda pérdida; está relacionada íntimamente con la forma en que las mujeres son socializadas, ya que, la pérdida de vínculos es vivida por las mujeres como una pérdida del yo, más aún cuando esta pérdida implica las relaciones familiares.

Tercera pérdida; es la destrucción de la imagen de sí misma como una “buena madre”, debido muchas veces al mito de que la madre es todopoderosa y omnipresente por el hecho de que socialmente las madres son más responsabilizadas por el cuidado de sus hijos/as que los hombres. Cabe señalar que en muchos casos los sentimientos y respuestas de las mujeres sobrepasan el concepto de víctima secundaria, y que además ellas se resisten a ser consideradas como víctimas debido a la pasividad que implica esta denominación (Hooper, 1994).

Respuesta de la madre en esta perspectiva teórica:

La madre se enfrenta a una situación de crisis que hace peligrar su yo, se defiende con negación, idealización del agresor, etc., dando paso a sentimientos de culpa e inadecuación, de rechazo, aislamiento, síntomas de depresión o ansiedad, entre otros. Todas estas respuestas pueden afectar la relación con sus hijos/as, sumado además a las reacciones del niño/a, el cual siente que el adulto no pudo defenderlo, la relación se puede tornar distante y fría justo en los momentos de mayor necesidad de un vínculo sano y fortalecedor. En este sentido es posible entonces apreciar que mientras las respuestas de apoyo por parte de sus madres ayudan a la recuperación de los niños, las negativas, como la ira, la incredulidad o la censura aumentan significativamente su angustia. (Hooper, 1994).

La negación de los acontecimientos ocurridos es parte del proceso que vive tanto la víctima, el agresor, como el referente protector. En cada uno de los actores, este

recurso aparece con la finalidad de salvaguardar su yo ante la salida a la luz de una situación que pareciera sobrepasarlos.

2.3.- Abuso sexual intrafamiliar: nociones y explicaciones desde la teoría sistémica y los aportes de la teoría feminista:

Durrant, M. y White, C. (1996) consideran que el abuso sexual se da en un contexto más amplio que el simple contexto familiar y que este contexto ejerce influencia en las creencias de cada familia. Lo que ocurre en una familia es un reflejo de lo que ocurre en la sociedad.

Subyace la concepción de una cultura patriarcal, en donde el hombre, se encuentra en una posición de poder y dominio y la mujer en una posición de subordinación. Dado este contexto de desigualdades los autores consideran como algo inevitable que las familias se conviertan en partícipes de situaciones abusivas. La sociedad crea un ambiente en el que los hombres tienen poder sobre las mujeres y las familias son las víctimas de esa circunstancia (Durrant y White, 1996).

Respuesta de la madre en esta propuesta de integración teórica:

Frente a la develación del abuso sexual y en concordancia con la noción patriarcal de la sociedad, la madre asume la responsabilidad en virtud del manifiesto incumplimiento de sus deberes de madre y esposa. La respuesta materna ante el incesto, estará asociada a los siguientes aspectos:

- al modo de maternaje con que ejerza su rol. Éste se construye a partir de los recursos con que cuente, desde su propia historia con sus padres, estilo de crianza y vínculos aprendidos.
- al tipo de relación que haya entablado con la pareja abusiva, que en muchos casos repite los modelos vinculares infantiles.

- con aspectos culturales, en cuanto a los modelos que, desde lo social, se ofrece sobre la maternidad y sobre el ejercicio de los derechos.

Estos autores explicitan claramente que si bien es enriquecedora para la comprensión de la problemática el análisis de la familia como sistema, es ineludible la responsabilidad del abusador en estos casos. Consideran un riesgo partir de una definición donde la responsabilidad quede diluida en todo el grupo familiar y su funcionamiento. Agregan que los enfoques terapéuticos que no tienen en cuenta el contexto social más amplio en el que ocurre el incesto y que no incluyan un análisis del poder y la responsabilidad son incompletos y hasta pueden perpetuar los problemas de la culpa, la censura, el secreto y la desunión en la relación de la madre con los hijos una vez que se ha revelado el abuso (Durrant y White, 1996).

Lo interesante de estos autores es que incorporan a la terapia sistémica las nociones de poder, dominación, relevancia a las historias de abuso de la madre, el tipo de vínculo establecido en los inicios de la relación entre la madre y su hijo/a y una visibilización del agresor como el único responsable de los hechos abusivos.

Respecto del problema de investigación que aborda esta tesis, la pregunta que surge es cuál es la práctica de las madres y/o abuelas cuando el agresor es un adulto o su hijo/a y/o nieto/a.

3.- Prácticas sociales y violencia sexual

Somos parte de una sociedad que avanza aceleradamente en transformaciones económicas, tecnológicas y comportamentales lo que se ve intensificado por el proceso de globalización que sitúa, según el Programa de Naciones Unidas, en adelante, PNUD (2009) a los procesos nacionales en un contexto que redefine su forma tradicional, sobre la base de las libertades y los derechos de las personas. Así, en el ámbito de la vida privada y de las relaciones familiares, se ha asegurado crecientemente la igualdad de dignidades y derechos a sus miembros, con énfasis en las mujeres y los niños/as lo que se traduce en prácticas, individuales y colectivas, que cuestionan formas que hasta hace unas décadas eran percibidas como legítimas.

Las prácticas sociales, vinculadas a los procesos de develación de la violencia sexual son el punto de partida e indagación de esta investigación, a partir del interés por aproximarse a un tema desde la perspectiva psicosocial.

El concepto de práctica social arranca desde las ciencias sociales y sostiene que cuando los individuos interactúan en situaciones concretas, no deciden libremente ni de manera espontánea sino que lo hacen de acuerdo al tiempo social que les corresponde vivir y siguiendo al PNUD (2009) también conforme a su capacidad para definirse a sí mismo, asumiendo con esta afirmación un grado de autonomía de los individuos que les permite decidir lo que quieren y cómo quieren obtenerlo, es lo que puede denominarse subjetividad personal. La idea de un sujeto social que produce y reproduce relaciones que se enmarcan en contextos instituciones y formas discursivas particulares emerge como elemento nuclear de este concepto.

Giddens (1995) plantea que en la vida cotidiana, el entendimiento de los agentes es vehiculizado en buena parte por una conciencia práctica, la cual consiste en todas las cosas que los actores saben tácitamente sobre el modo de ser en contextos de la vida social, sin ser capaces de darles una expresión discursiva directa, esta debe diferenciarse de la conciencia discursiva, la cual implica la aptitud de poner las

cosas en palabras. En este modo de hacer se cristaliza lo que el autor denomina rutinización, entendido como todo lo que los agentes hacen de manera habitual en la actividad social cotidiana.

Existen tres fuerzas que orientan las prácticas sociales:

La primera son *las instituciones*, entendidas como el conjunto de reglas formales que definen lo que se debe o no hacer en un espacio de prácticas, su principal aporte es proveer un marco general de orientaciones y recursos relativamente estables que permita a las personas y la sociedad obtener resultados predecibles (PNUD, 2009). Las instituciones pueden ser formales e informales, las primeras son normas positivamente estatuidas y las segundas serían conocimientos transmitidos por la sociedad que son parte de la cultura: convenciones, reglas y códigos de conducta.

Las instituciones formales se crean por procedimientos establecidos y se sancionan con dispositivos autónomos y organizados, como los tribunales. Las instituciones informales, en cambio, surgen de las prácticas sociales y se sancionan por la fuerza de la inercia de las costumbres, por la presión del grupo o por las motivaciones intrínsecas de sus integrantes, así es posible observar como la develación de un hecho de violencia sexual conlleva no sólo procedimientos legales y consecuentes sanciones sino que también sanciones sociales implícitas y explícitas para sus autores y también para quienes suponen tendrían que haber impedido que esto ocurriera, la madre.

Aparece de tal manera compenetrada esta sanción que también opera como auto sanción, a través de la culpa y la vergüenza que un hecho de este tipo implica para las mujeres, con énfasis diferenciados si se trata de una mujer, protectora de un niño/a víctima o agente de la agresión sexual.

Una segunda fuerza es *la subjetividad*, comprendida según el PNUD (2009) como el conjunto de motivaciones, preferencias, aspiraciones y expectativas con las que cada

actor encara una práctica específica. Esta subjetividad no es estática sino que por el contrario permuta en su trayectoria de vida a partir de las interacciones en que los sujetos participan.

La tercera fuerza es *el conocimiento práctico* que delimita las prácticas y se expresa en mapas que guían los cursos de acción individuales. Algunos mapas pueden ser conscientes y plenamente reflexivos y otros menos conscientes y estar inscritos en los cuerpos de las personas. A través de este conocimiento práctico los modos de hacer las cosas se convierten en rutinas, en un saber hacer, lo que se reproduce cotidianamente con la confianza que da el hecho de que las cosas se han hecho siempre de ese modo.

En nuestro país, dada la tradición jerárquica y autoritaria, estas fuerzas actúan resistiendo los cambios que demanda el desarrollo humano (PNUD, 2009) como es una adecuada complementariedad entre las necesidades de la organización objetiva de la sociedad como el crecimiento económico, la regulación institucional o la democracia y las necesidades de la subjetividad como la identidad, la autonomía, la dignidad social. Sin embargo, somos parte de una transición cultural en donde los procesos de modernización y modernidad no siempre van de la mano y muchas veces se actualizan en tensión y/o conflicto, una expresión de ello son las prácticas que hablan de desarrollo desigualdad, y vulnerabilidad social.

De acuerdo a la experiencia de intervención es posible plantear que una subjetividad vulnerada pone en peligro no sólo las relaciones íntimas sino que como lo señala el PNUD la sustentabilidad social del proceso de modernización, por lo que uno de los desafíos del Desarrollo Humano radica en lograr un desarrollo de la subjetividad que sea complementario al avance modernizador.

Ahora bien, lo que interesa en este estudio es mirar estas prácticas, vale decir, la forma o formas en que estas tres fuerzas descritas se articulan y entrelazan.

VI.- Procedimientos Metodológicos

En el actual contexto social y político en el que se desarrollan las investigaciones sociales chilenas, se hace irrenunciable el explicitar y plasmar las consideraciones éticas que orientaran el desarrollo de su interés investigativo, lo que resulta de un proceso arduo por consensuar prácticas científicas que respeten la integridad y dignidad de los seres humanos.

La destacada psicóloga chilena Elizabeth Lira (2006) señala que el marco universal de los Derechos Humanos no solamente trae consigo una vasta legislación internacional, que subraya las implicaciones de esta mirada sobre el quehacer científico, sino que introduce una noción mucho más precisa acerca de las exigencias en las investigaciones con seres humanos. Ello obliga a los estados, y por tanto, a los académicos y científicos, ya se trate de investigación básica o de investigación social. Dicho de otra forma, la Ciencia se ubica en el centro del desarrollo y contribuye a una definición más compleja del bien común, que no puede desconocer ni antagonizar el reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas, no solamente en los procedimientos de investigación sino en las implicaciones sociales y políticas de la aplicación de sus resultados.

Bajo esta mirada se han realizado todos los procedimientos éticos para cautelar las nociones de integridad y dignidad de cada una de las mujeres que participa en esta investigación.

1.- Método

El objetivo de aproximación hacia la descripción y comprensión de las prácticas sociales que estructuran las mujeres frente a los procesos de develación de violencia sexual, orienta la elección de una metodología cualitativa, dado que interesa

recuperar el habla de las mujeres, abuelas o madres, para conocer y comprender desde sí las prácticas que despliegan frente a estos procesos.

Siguiendo a Mella (1998), de lo que se trata es de encontrar las cualidades que en conjunto caracterizan al fenómeno de estudio, aquello que cualitativamente permite distinguir el fenómeno investigado de otros fenómenos. Este modelo conceptual-inductivo permite responder a preguntas como ¿qué es realmente este fenómeno de las prácticas sociales asociadas a la violencia sexual?, ¿qué es lo que en el fondo lo caracteriza?, ¿qué cualidades hacen que se diferencie de otras cualidades? Esta lógica inductiva, pretende aproximarse a las necesidades, emociones y capacidades de percibir, interpretar y comunicar de cada individuo, entendiendo que la subjetividad no nace con el individuo sino que por el contrario surge de las relaciones que a lo largo de la vida va manteniendo con otros y da cuenta de la perspectiva desde la cual cada individuo organiza e interpreta el mundo, dotándolo de un sentido personal.

El método seleccionado es el estudio de caso, dado que permite aproximarse, de manera progresiva e intensiva hacia lo dicho por los sujetos y particularmente, hacia el significado que le otorgan. Siguiendo a Ottenberger (2000), puede caracterizarse como una estrategia de investigación empírica, detallada y profunda, que intenta descubrir significados y sentidos de las acciones humanas, considerando una amplitud de factores relacionados con el hecho en estudio, sus interrelaciones mutuas, los orígenes y evolución del hecho y que procura comprender cómo tales factores, incluyendo los escenarios socioculturales, han condicionado su presencia.

La búsqueda de lo particular por sobre lo general de un fenómeno social es el objeto de conocimiento de este tipo de estudio, vale decir, será su carácter intrínseco lo que lo define y su objetivo el conocimiento de la particularidad y de la complejidad de un caso singular para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes, Stake (1998).

Merriam (citado en Stake, 1998) plantea características generales del estudio de caso, posibles de apreciar en distintos autores, desde distintas disciplinas: Particularista, descriptivo, heurístico e inductivo.

Particularista: se centra en una situación, evento, programa o fenómeno particular. Concentran su atención sobre el modo particular en el que grupos de gente confrontan problemas específicos, adoptando una visión holística de la situación.

Descriptivo: el producto final es una descripción densa del fenómeno objeto de estudio, vale decir, una descripción completa, literal del incidente o entidad a investigar.

Heurístico: iluminan la comprensión del lector del fenómeno objeto de estudio. Pueden dar lugar al descubrimiento de nuevos significados, ampliar la experiencia del lector o confirmar lo que se sabe. Según Stake (1998), puede esperarse que relaciones y variables antes desconocidas emerjan de los estudios de casos, llevándonos a un replanteamiento del fenómeno estudiado.

Inductivo: las generalizaciones, los conceptos o las hipótesis surgen de un examen de los datos fundados en el contexto mismo. Ocasionalmente, se pueden tener hipótesis de trabajo tentativas al comienzo del estudio de casos, pero estas expectativas están sujetas a reformulación a medida que avanza el estudio. El descubrimiento de nuevas relaciones y conceptos, más que la verificación de hipótesis predeterminadas, caracteriza al estudio de casos cualitativos.

2. Tipo de diseño de investigación

La existencia de estudios si bien no directamente relacionado con el problema de interés pero directamente vinculados al rol que ejercen las madres que enfrentan situaciones de violencia sexual hacen posible la generación de hipótesis que

orientarán esta investigación. Por lo que el tipo de investigación que se adoptará será de tipo descriptivo-comprensivo, a objeto de poder avanzar en el conocimiento que se ha ido construyendo en torno al tema.

3. Etapas del estudio de caso

3.1.- Estructuración del estudio: Fase pre-activa

En esta primera etapa se buscó mayor profundización empírica y teórica respecto del fenómeno de la violencia sexual, dado que la mayor experiencia de la investigadora se venía dando desde el trabajo psicosocial con las víctimas y sus familias, no así desde los niños/ adolescentes que ejercen prácticas agresoras.

Para ello se realizan:

- Entrevistas semi estructuradas con profesionales del centro Maihue.
- Entrevistas semi estructuradas con profesionales del Centro Trafún.
- Revisión de fichas de atención de ambos Centros de atención Especializada.
- Revisión y análisis bibliográfico sobre la violencia sexual.
- Diseño y realización de un taller con mujeres, adultas responsables, de ambos centros.

En esta primera etapa existió un alto grado de apertura en el enfoque, asumiendo la investigadora como desafío el conocer y comprender el fenómeno así como también el hacerse cargo de los problemas que surgieron. Poco a poco se fue focalizando el trabajo y orientándolo hacia el objeto y objetivos que finalmente definen este estudio.

La realización de las entrevistas semiestructuradas permite una mayor comprensión del fenómeno de la violencia sexual desde el motivo de ingreso a cada Centro de Atención, así como también una primera aproximación al perfil de las mujeres, que asumen el rol de adultas responsables en el proceso de intervención y su contexto familiar y social

Respecto de la información que maneja cada Centro en torno a la violencia sexual que vive cada niño o adolescente, se decide revisar y analizar el informe denominado “Diagnóstico Integral, para el Centro Trafún o Diagnóstico Psicosocial, para el Centro Maihue”, en donde, en términos generales y comunes se contempla las siguientes dimensiones: Identificación del equipo responsable y fechas (entrevista preliminar, ingreso al Centro, inicio diagnóstico, fecha de realización del Plan de Tratamiento, inicio tratamiento y fecha de egreso), identificación del niño/a, adolescente, antecedentes judiciales, antecedentes de la situación de violencia, lo individual socioemocional, lo familiar relacional, lo social contextual y una síntesis diagnóstica. En lo particular este informe se distingue en las siguientes dimensiones:

Dimensiones diferenciadas según cada Centro:

Centro Trafún	Centro Maihue
Identificación de la víctima	Identificación del agresor agresor sexual
Tipo de relación con víctima	Tipo de relación con su agresor sexual
Edad y sexo de su víctima	Edad y sexo de su agresor sexual

La revisión de esta fuente de información permite tomar contacto con las mujeres y niños/jóvenes y profundizar en la comprensión del fenómeno de estudio. Para profundizar en la información contenida en el Diagnóstico Psicosocial se aplica la Encuesta Básica de la investigación “Diagnóstico de la situación de abuso sexual infantil (2006)”, previa autorización del director de dicha investigación se realizan adecuaciones a la encuesta para los fines de esta investigación.

En lo principal estos datos permiten construir una caracterización de la muestra contemplando; datos de individualización de los niños/as y adolescentes y las mujeres, tipo de violencia, explicaciones en torno a la violencia y señalando las coordenadas sociales, económicas y culturales en las que éste se inscribe. Las implicancias de este contextualismo dirá Mella (1998) es que engendra un estilo de investigación en el cual los significados que la gente le da a su conducta propia y la

de los demás, tiene que ser puesto en el contexto de los valores, prácticas y subsecuentes estructuras de la identidad apropiada. Esta singularidad será abordada en la presentación de la muestra. Ver anexo.

Por su parte el trabajo grupal con mujeres, denominado “taller familiar transgeneracional”, realizado durante el año 2007, cuya intencionalidad fue la revisión y análisis de las pautas transgeneracionales, comunicacionales e interaccionales, permitió el encuentro cara a cara con las mujeres, pudiendo establecer cercanía y vínculos de confianza que facilitaron posteriormente el trabajo de investigación. Del mismo modo se realiza una primera aproximación hacia las emociones y sentimientos de estas mujeres frente a la violencia sexual que han enfrentado sus hijos/as o nietos/as y frente a la actualización de sus propias historias de violencia que, por alguna razón, se reproduce pese a la declaración de que no ocurriese.

El análisis de los registros de las sesiones permite identificar por un lado palabras recurrentes que orientaran posteriormente el contenido de la entrevista grupal situada como: sumisión, vergüenza, sufrimiento, miedo, protección, abandono, mundo privado y secreto. Y por otro lado constatar las diferencias en las vivencias de estas mujeres frente a los procesos de develación cuando se trata de víctimas o agresores sexuales y las similitudes cuando se comparten sus historias de vida.

3.2. Estructuración del diseño muestral

Dado que interesa profundizar en las prácticas que despliegan las mujeres responsables y/o significativas frente a la develación de la violencia sexual y al conocimiento que de éstas tiene la investigadora, se opta por el muestreo no probabilístico de tipo intencionado.

Siguiendo a Salinas (2010) en este tipo de muestreo también denominado muestreo de juicios, el investigador ejercita su juicio para incluir elementos que se presupone son típicos de una población sobre la cual busca información. Por lo anterior es fundamental el conocimiento previo que posea el investigador acerca de las características de la población.

Criterios no excluyentes de selección de la muestra:

- Mujeres adultas; madres y/o abuelas
- Incorporadas como adultas responsables al proceso de intervención psicosocial, realizado en el Centro Maihue y Centro Trafún.
- Con una permanencia igual o superior a seis meses en el Centro Maihue y Trafún.
- Haber participado en el trabajo grupal, denominado “taller familiar transgeneracional”, realizado durante el año 2007.
- Manifestar intención de participar de la entrevista grupal

A partir de los criterios definidos, se decide una muestra de 5 mujeres; 3 del Centro Trafún y 2 del Centro Maihue, residentes en las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Valparaíso.

Para la presentación de los casos se utilizan los datos que arroja la aplicación (adecuada a los fines de este estudio) de la encuesta básica de la investigación “Diagnóstico de la situación de abuso sexual infantil (2006)”. Esta presentación se organiza en torno a las siguientes dimensiones:

- Individualización y contextualización social y económica de las mujeres.
- Individualización del adolescente.
- Tipo de violencia sexual, develación y primeras explicaciones que elaboran las mujeres.
- Otros antecedentes de violencia en la familia.

Se presenta a continuación un caso para ejemplificar:

Presentación casos Centro Trafún: Paz¹:

Individualización y contextualización social y económica

Divorciada, 55 años de edad, abuela materna y cuidadora personal del adolescente, desde que éste tenía 1 año de edad.

Tiene estudios medios incompletos, trabaja como empleada doméstica, sin contrato laboral.

Se trata de una familia, de origen rural, mono parental, compuesta por tres adultos y el adolescente, presenta jefatura femenina ejercida por Paz. Residen Viña del Mar, en sector con alta densidad poblacional y concentración de grupos socioeconómicos medios, principalmente obreros.

De acuerdo a los parámetros de medición que propone JUNAEB 2004, presenta una situación económica que ubica a la familia en el grupo B, medio bajo, cuyos ingresos fluctúan entre los \$ 104.464 y \$ 153.808.- pesos mensuales. Participa de la red de protección social del estado.

Individualización del adolescente

Hombre, adolescente de 15 años de edad.

Vive desde su primera infancia bajo los cuidados personales de abuela materna.

Se encuentra inserto en el sistema escolar

Tipo de abuso sexual, develación y primeras explicaciones que elaboran las mujeres

Abuso sexual propio, único episodio, denunciado por madre de niño abusado, previo al ingreso al Centro Trafún.

El adolescente abusa a un niño de 7 años de edad, vecino de la familia. Se trata de una develación precipitada a partir de la observación de un tercero, tía materna, quien interrumpe el acto violento.

Entre la develación del hecho y el ingreso al Centro Trafún transcurren seis meses.

La primera reacción del adolescente es negar la experiencia denunciada y la de Paz

¹Todos los nombres utilizados han sido modificados en función de la confidencialidad.

es de rechazo; lo golpea y denosta, lo que se mantiene durante gran parte del tratamiento, pese a su deseo de cuidarlo y protegerlo.

Las primeras explicaciones de Paz hablan de un juego sexual al que denominan “chita – pone”, consistente en que el perdedor hace un felatio al que gana.

Otros antecedentes de violencia en la familia

El adolescente sufrió abuso sexual, a los 9 años de edad, por parte de un adolescente de 14 años, externo a la familia. Así también habría sufrido maltrato emocional y negligencia física por parte de sus padres, durante sus primeros años de vida.

La abuela materna, Paz, habría sido maltratada física y psicológicamente por su cónyuge, al igual que la madre del adolescente. La abuela materna fue abusada sexualmente a los 17 años por un adulto, conocido de la familia.

3.3.- Estructuración de la producción de datos: fase inter – activa

Una vez definidos el objeto, objetivos y metodología del estudio se procede a la producción de datos para conocer y comprender las prácticas asociadas al fenómeno, a través de la entrevista grupal situada.

Se llama entrevista grupal situada dado que si bien dice relación con la entrevista grupal en la medida que, como señala Taylor & Bogdan (1986) los grupos focales, corresponden a una conversación grupal, basada en la interacción de los participantes, aproximadamente 5 a 8 personas, focalizada en un tema propuesto por un facilitador, se diferencia de ella dado que, en este estudio, existe un trabajo profesional con las mujeres que permite un primer nivel de conocimiento a nivel psicológico, social y cultural que otorga un texto y contexto propicio para profundizar en las prácticas asociadas a la violencia sexual. Lo situado esta dado entonces por este primer nivel de acercamiento, que desde lo cognitivo y afectivo, facilita la aproximación a un segundo nivel de conocimiento en donde las mujeres

logran entrar y salir de temas dolorosos y a la vez esperanzadores, sintiéndose escuchadas y acogidas en su experiencia.

Dado este nivel de conocimiento se decide abordar la entrevista en la modalidad de una conversación, en el sentido que plantea Giannini (1987), es decir, el narrador no sólo rescata, como en la historia, lo otro que es digno de ser salvado de la irreversibilidad del tiempo; su rescate es un acto de restauración (re identificación) de sí mismo, un acto liberador. De este modo los temas son sólo provocadores y no exigencias lineales para su abordaje, por el contrario lo que se intenciona es la emergencia de la palabra individual y colectiva, por lo que la entrevistadora facilita el abordaje, la profundización y ampliación de los temas, a partir de lo que está siendo significativo para el grupo entrevistado. Este interés exige estar atento tanto a la palabra como a la gestualidad, permitiendo que el grupo de mujeres gire en torno a los temas que van emergiendo. Siguiendo a Giannini (1987) en la conversación los sujetos no se contraponen, no se enfrentan, como de alguna manera ocurre en el diálogo, y de todos modos en la discusión.

Así planteado, la conversación irrumpe como una transgresión a la cotidianidad de estas mujeres, quienes en un acto de compromiso con los vínculos contraídos se animan a seguir compartiendo sus experiencias individuales y familiares en torno a la violencia sexual en este espacio destinado a la investigación. Se aprecia en ello un gesto de recuperación y reparación del daño percibido, el que muchas veces se cruza y entrecruza con el daño asociado a sus propias experiencias de transgresión en la esfera de la sexualidad.

3.4.- Estructuración del diseño de entrevista grupal situada

Se diseña una entrevista grupal situada, en torno a temas emanados desde el trabajo realizado en el taller transgeneracional, a saber:

- Creencias y valores que sostenían en torno a la violencia sexual y se han ido modificando en el proceso de intervención.
- Hitos críticos en el proceso de develación de la violencia sexual
- Proceso de cuestionamiento interno
- Aprendizajes significativos en torno a la experiencia
- Relaciones de apoyo antes y después de la develación de la violencia sexual
- Re significaciones en torno a lo relacional y la violencia sexual.

Convocatoria y desarrollo de la entrevista

La convocatoria se realiza de manera personalizada, a través del contacto telefónico en donde cada mujer deja expresada su voluntad de participar y contribuir de este modo en la comprensión del fenómeno que les ha tocado vivir. Voluntad que luego se plasma en un documento escrito.

La conversación dura 3 horas, con un intermedio de 15 minutos. Se realiza en un espacio físico ubicado en la comuna de Valparaíso, distinto a ambos Centros. Para facilitar el trabajo descriptivo y analítico se graba la conversación, previo consentimiento de cada una de las entrevistadas.

4.- Análisis de datos: fase post – activa

El análisis hace alusión al estudio minucioso de la información que arroja la entrevista grupal situada, procurando preservar la forma, el contenido y el contexto en el que se inscribe el fenómeno de la violencia, para descubrir el significado de los relatos.

Distintos autores coinciden en que el análisis de contenido ha de conducir a una descripción fundada del contenido manifiesto. En este sentido Colle (2004) siguiendo las orientaciones de Krippendorff, declara que el análisis de contenido es el conjunto

de los métodos y técnicas de investigación destinados a facilitar la descripción sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensaje y la formulación de inferencias válidas acerca de los datos reunidos.

En esta investigación el contenido y análisis son cualitativos, haciendo referencia al contenido manifiesto y latente del texto transcrito. Así también, siguiendo a Colle, se va tras la inferencia, vale decir, sobre la búsqueda de conocimientos, del contexto social, relativos a las condiciones de producción del fenómeno de la violencia sexual entre menores de edad.

Como recuerda Miguel Mora (citado en Colle, 2004) el objeto final del análisis de contenido es siempre el significado, cuya percepción depende de la existencia de las señales y de las características de los significantes. El análisis de contenido ha de contener los dos elementos centrales del signo; la componente expresiva, vale decir, la forma y la componente semántica, vale decir, los sentidos y sus mutuas relaciones.

La entrevista grupal situada, se analiza desde el análisis de contenido temático, caracterizado por la lógica de identificar y definir categorías y verificar la validez de los argumentos y de las conclusiones. En este sentido el punto de partida será la identificación de las categorías emergentes de los relatos de las mujeres, evitando anteponer los elementos conceptuales trabajados en el marco teórico. Éstos conceptos dialogan posteriormente con la subjetividad, permitiendo el tránsito hacia la interpretación y comprensión de los significados, intencionalidad principal de este tipo de análisis.

Para ello se realiza un proceso riguroso de *transcripción de la entrevista*, resguardando el desarrollo de un registro textual a lo expresado.

Se realizan dos niveles de análisis; el primero categorial emergente y el segundo nuclear temático.

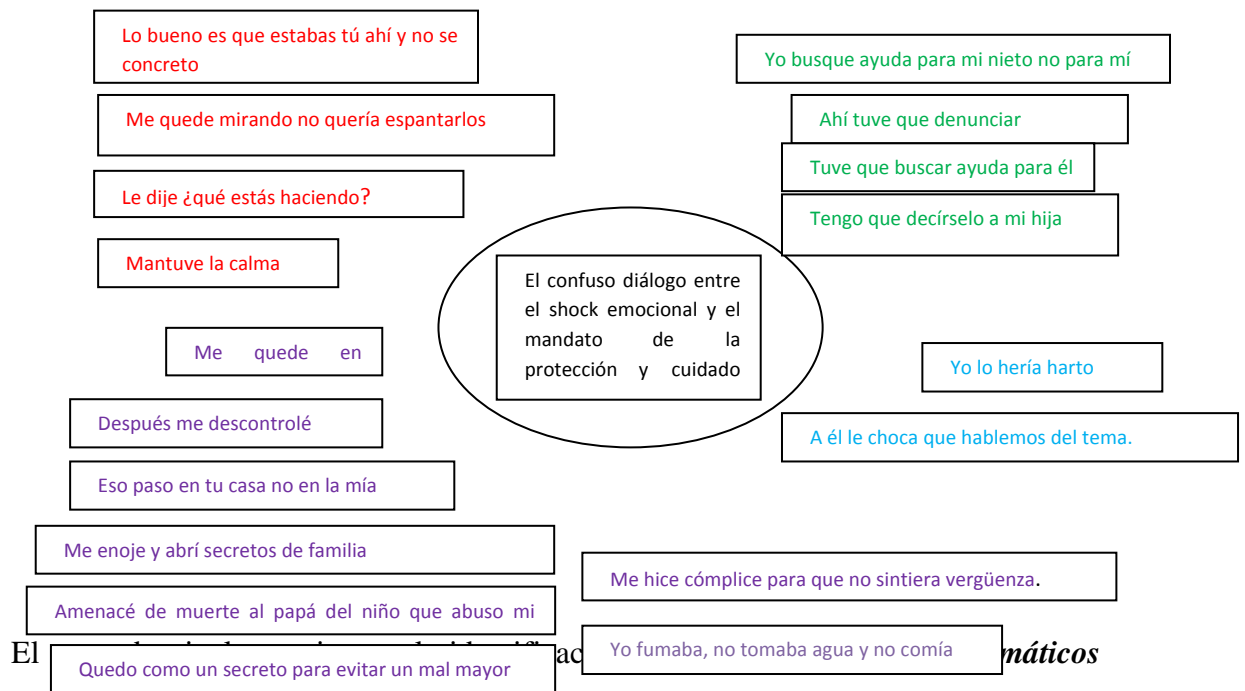
El nivel *categorial emergente*, consistió en identificar y describir primero los conceptos y relatos que estaban presentes en la entrevista. Para ello fue necesario leer la entrevista y luego clasificar en matrices. A continuación un ejemplo:

Matriz: Aprendizajes

Concepto	Relatos
En esta vida todo tiene solución	“De la vida, ya, he aprendido que [ríe] haber que en esta vida todo tiene solución menos la muerte, y que no sé, no se termina el mundo con las cosas que le pasan a uno, y que no es tan grave lo queee así como decía ella que mirar lo de otras personas se daba cuenta que lo de ella era chiquitito...” (Inés, Centro Trafún).
Uno se da cuenta de las cosas cuando esta compartiendo	“Pero cómo se da cuenta de eso uno, cómo aterriza; comunicando, compartiendo, estando, mirando, juntándose, solo no, no se da cuenta uno solo”. (Inés, Centro Trafún).
Uno aprende a perdonar.	“Yo creo que sí, uno va mirando y va cambiando a perdonar, a disculpar”. (Karla, Centro Trafún).
Hay que compartir.	Sí, aprendí a compartir la experiencia (Josefina, Centro Maihue)

Posterior a la identificación y descripción de los conceptos y relatos se realiza la categorización, la que se organiza en torno a colores distintivos para agrupar los conceptos, a continuación un ejemplo:

Categoría 1: El confuso diálogo entre el shock emocional y el mandato de la protección y cuidado infantil.



El que surgen a partir de la agrupación de las categorías emergentes. A partir de estos núcleos se intensifica el diálogo con los elementos teóricos lo que permite profundizar en la comprensión de la relación entre los relatos y descripciones que elaboran las mujeres y las formas de operar que actualizan frente a la violencia sexual.

VII.- Resultados

Para presentar los resultados se introduce la presentación de cada una de las mujeres que participan en este estudio de caso, a partir de las dimensiones establecidas.

Posteriormente se presentan los dos niveles de análisis:

Categorial emergente que se orienta principalmente a identificar y describir los relatos que están presentes en los discursos de las mujeres frente a los procesos de develación de la violencia sexual de su hijo/a y/o nieto/a e identificar y describir las formas de operar de cada una de las mujeres frente a los procesos de develación de la violencia sexual de su hijo/a y/o nieto/a.

Nuclear temático, pretende analizar la relación entre los relatos y las formas de operar de las mujeres frente a los procesos de develación de la violencia sexual de su hijo/a y/o nieto/a.

1. Presentación de la muestra

Centro Trafún:

Paz

Individualización y contextualización social y económica de la mujer

Divorciada, 55 años de edad, abuela materna y cuidadora personal del adolescente, desde que éste tenía 1 año de edad.

Tiene estudios medios incompletos, trabaja como empleada doméstica, sin contrato laboral.

Se trata de una familia, de origen rural, mono parental, compuesta por tres adultos y el adolescente, presenta jefatura femenina ejercida por Paz. Residen Viña del Mar, en sector con alta densidad poblacional y concentración de grupos socioeconómicos medios, principalmente obreros.

De acuerdo a los parámetros de medición que propone JUNAEB 2004, presenta una situación económica que ubica a la familia en el grupo B, medio bajo, cuyos ingresos fluctúan entre los \$ 104.464 y \$ 153.808.- pesos mensuales. Participa de la red de protección social del estado.

Individualización del adolescente

Hombre, adolescente de 15 años de edad. Vive desde su primera infancia bajo los cuidados personales de abuela materna. Se encuentra inserto en el sistema escolar.

Tipo de violencia sexual, develación y primeras explicaciones que elaboran las mujeres

Abuso sexual propio, único episodio, denunciado por madre de niño abusado, previo al ingreso al Centro Trafún. El adolescente abusa a un niño de 7 años de edad, vecino de la familia. Se trata de una develación precipitada a partir de la observación de un tercero, tía materna, quien interrumpe el acto violento. Entre la develación del hecho y el ingreso al Centro Trafún transcurren seis meses.

La primera reacción del adolescente es negar la experiencia denunciada y la de Paz es de rechazo; lo golpea y denosta, lo que se mantiene durante gran parte del tratamiento, pese a su deseo de cuidarlo y protegerlo.

Las primeras explicaciones de Paz hablan de un juego sexual al que denominan “chita – pone”, consistente en que el perdedor hace un felatio al que gana.

Otros antecedentes de violencia en la familia

El adolescente sufrió abuso sexual, a los 9 años de edad, por parte de un adolescente de 14 años, externo a la familia. Así también habría sufrido maltrato emocional y negligencia física por parte de sus padres, durante sus primeros años de vida. La abuela materna, Paz, habría sido maltratada física y psicológicamente por su cónyuge, al igual que la madre del adolescente. La abuela materna fue abusada sexualmente a los 17 años por un adulto, conocido de la familia.

Inés

Individualización y contextualización social y económica de la mujer

Casada y separada de hecho, 60 años de edad, abuela paterna y cuidadora personal temporal del adolescente, desde hace un año.

Tiene estudios básicos incompletos, dueña de casa, sin previsión.

Se trata de una familia, de origen rural, mono parental, compuesta por seis personas; cuatro adultos y dos menores de edad, presenta jefatura femenina, ejercida por hija de Inés. Residen Quilpué, en sector con alta densidad poblacional y concentración de grupos socioeconómicos medios, principalmente obreros. De acuerdo a los parámetros de medición que propone JUNAEB 2004, presenta una situación económica que ubica a la familia en el grupo C, medio, cuyos ingresos fluctúan entre los \$ 153.808 y \$ 253.944.- pesos mensuales. No Participa de la red de protección social del estado.

Individualización del adolescente

Hombre, adolescente de 12 años de edad. Vive desde hace un año bajo los cuidados personales de Isabel por decisión de ésta para que diera continuidad a sus estudios. Se encuentra inserto en el sistema escolar.

Tipo de violencia sexual, develación y primeras explicaciones que elaboran las mujeres

Abuso sexual propio, único episodio, no denunciado a la fecha de revisión de ficha. El adolescente abusa a su primo, de 3 años de edad.

Desde la develación al ingreso al Centro Trafún transcurren tres meses. Se trata de una develación precipitada observada por Inés, quien interrumpe el acto violento.

La primera reacción del adolescente, al ser sorprendido por Inés, es pedir disculpas y ayuda para salir de lo que denomina un problema, Inés por su parte escucha y expresa su deseo de apoyarlo y buscar el apoyo profesional que sea necesario.

Las primeras explicaciones de Isabel aluden a la falta de enseñanza sexual de su nieto.

Otros antecedentes de violencia en la familia

Inés da cuenta de violencia de tipo sexual en su relación de pareja lo que habría detonado la separación.

Karla

Individualización y contextualización social y económica de la mujer

Casada y separada de hecho, 50 años de edad, abuela materna y cuidadora personal del adolescente, desde que éste tenía tres años de edad. Tiene estudios medios incompletos, empleada doméstica, sin previsión.

Se trata de una familia, de origen urbano, mono parental, compuesta por Karla y su nieto, jefatura femenina. Residen Viña del Mar, en sector con alta densidad poblacional y concentración de grupos socioeconómicos medios, principalmente obreros. De acuerdo a los parámetros de medición que propone JUNAEB 2004, presenta una situación económica que ubica a la familia en el grupo C, medio bajo, cuyos ingresos fluctúan entre los \$ 104.464 a \$ 153.808.- pesos mensuales. No participa de la red de protección social del estado.

Individualización del adolescente

Hombre, adolescente de 14 años de edad. Vive desde los tres años de edad bajo los cuidados personales de Karla debido a negligencia parental; madre presenta diagnóstico psiquiátrico y malos tratos físicos por parte del padre. Se encuentra inserto en el sistema escolar.

Tipo de violencia sexual, develación y primeras explicaciones que elaboran las mujeres.

Abuso sexual propio, crónico (periódico y reiterado), denunciado, por madre del niño abusado, previo al ingreso al Centro Trafún.

El adolescente abusa a niño de 7 años de edad, vecino de la familia. Desde la fecha de develación al ingreso al centro Trafún transcurren tres meses. Se trata de una develación intencionada por la víctima. La primera reacción del adolescente, al ser enfrentado por los familiares del niño abusado, es negar los hechos, por su parte Karla reacciona golpeando y denostando a su nieto, sentimientos que luego transitan hacia su deseo de apoyarlo. Se mantienen durante los primeros meses de tratamiento sentimientos ambivalentes.

Las primeras explicaciones de Karla se construyen a partir del relato de su nieto quien expresa que era un juego, consistente en que el perdedor debía “besarle el poto al otro”.

Otros antecedentes de violencia en la familia

El adolescente vivió, durante sus primeros años de vida, maltrato físico y psicológico por parte del padre y negligencia por parte de la madre, quien presenta diagnóstico psiquiátrico sin tratamiento farmacológico regular. Karla fue violada sistemáticamente por su padre biológico y abusada sexualmente por otros dos familiares.

Centro Maihue:

Elba

Individualización y contextualización social y económica

Casada y separada de hecho, actualmente mantiene convivencia, 53 años de edad, abuela paterna y cuidadora personal de la niña.

Tiene estudios medios incompletos, vendedora establecida de diarios y revistas, sin previsión social.

Se trata de una familia, de origen urbano, bi parental, compuesta por siete personas; cinco adultos y dos niños menores de edad, presenta jefatura femenina ejercida por Elba. Residen en la comuna de Valparaíso, en sector con alta densidad poblacional y concentración de grupos socioeconómicos medios, principalmente obreros. De acuerdo a los parámetros de medición que propone JUNAEB 2004, presenta una situación económica que ubica a la familia en el grupo B, medio bajo, cuyos ingresos fluctúan entre los \$ 104.464 y \$ 153.808.- pesos mensuales. No Participa de la red de protección social del estado.

Individualización de la niña

Mujer, de 9 años de edad. Vive con abuela paterna, quien tiene el cuidado personal, sin embargo, los cuidados transitan entre la abuela materna y la madre, quien mantiene convivencia con persona, distinta del padre de la niña. Se encuentra inserta en el sistema escolar.

Tipo de violencia sexual, develación y primeras explicaciones que elaboran las mujeres

Se trata de un episodio único de abuso sexual propio, por parte de conviviente de la abuela materna. La denuncia es realizada por la abuela paterna, previo al ingreso al Centro Maihue.

Entre la develación del hecho abusivo y el ingreso al Centro transcurren tres meses. Se trata de una develación espontánea, vale decir, es la niña quien cuenta los hechos ocurridos a la abuela paterna, quien cree y activa mecanismos de control social y legal para interrumpir el contacto con pareja de la abuela materna, señalado por la

niña como el agresor sexual, sin embargo, en el primer tiempo de intervención en el Centro Maihue presenta un comportamiento ambivalente, que se expresa en autorización de salidas de la niña a casa de la abuela materna, pese a prohibición emanada desde el Tribunal de Familia.

Las primeras explicaciones de Elba, en torno a la ocurrencia del abuso sexual, circulan en torno a la incapacidad marental, de la abuela materna, para ejercer los cuidados de su nieta debido a su consumo y tráfico de drogas.

Otros antecedentes de violencia en la familia

La niña vivió maltrato psicológico y físico por parte de la madre y negligencia marental y parental.

La abuela paterna fue violada a los 18 años de edad por tres hombres adultos, desconocidos de la familia, con consecuencia de embarazo del padre de la niña.

Josefina

Individualización y contextualización social y económica

Casada y separada de hecho, mantuvo convivencia hasta el momento de la develación de los hechos de abuso sexual que vive su hija mayor, 41 años de edad, madre de la adolescente. Tiene estudios básicos incompletos, vendedora ambulante, sin previsión social.

Se trata de una familia, de origen urbano, mono parental, compuesta por cinco personas; un adulto y cuatro niños menores de edad, uno de ellos es el hijo de la adolescente, producto de la violación de que fue objeto. Residen en la comuna de Valparaíso, en sector con alta densidad poblacional y concentración de grupos socioeconómicos bajos, principalmente obreros. De acuerdo a los parámetros de medición que propone JUNAEB 2004, presenta una situación económica que ubica a la familia en el grupo A, bajo, cuyos ingresos \$ 0 a \$ 104.464.- pesos mensuales. Participa de la red de protección social del estado.

Individualización de la niña

Mujer, adolescente de 12 años de edad, un hijo lactante. Vive con la madre, quien tiene la tuición. Se encuentra inserta en el sistema escolar.

Tipo de violencia sexual, develación y primeras explicaciones que elaboran las mujeres

Se trata de un abuso sexual y violación crónica (periódica y reiterada), por parte del conviviente de la madre. La denuncia es realizada por la madre, previo al ingreso al Centro Maihue.

Entre la develación del hecho abusivo y el ingreso al Centro Maihue transcurren seis meses. Se trata de una develación accidental; a partir del embarazo y la insistencia de la madre y profesionales del área salud la adolescente reconoce que el padre de su hijo es el conviviente de la madre. La madre reacciona de manera ambivalente expresando apoyo a su hija y al mismo tiempo culpabilizándola por el embarazo, situación que se mantiene durante el primer tiempo de intervención en el Centro Maihue.

Las primeras explicaciones de Josefina hablan de la culpa y responsabilización que atribuye a su hija en los hechos develados. No nomina los hechos como abuso sino como una relación de pareja, expresando sentimientos de traición hacia su hija y pareja.

Otros antecedentes de violencia en la familia

La madre y la niña viven violencia intrafamiliar durante el matrimonio, de tipo psicológico y físico, lo que habría incidido en la separación conyugal. La madre fue violada, durante sus primeros años de edad, por su padre biológico.

2.- Primer nivel de análisis:

Categorial emergente se orienta principalmente a identificar y describir los relatos que están presentes en los discursos de las mujeres frente a los procesos de develación de la violencia sexual de su hijo/a y/o nieto/a e identificar y describir las formas de operar de cada una de las mujeres frente a los procesos de develación de la violencia sexual de su hijo/a y/o nieto/a.

Categoría 1: El confuso diálogo entre el shock emocional y el mandato de la protección y cuidado infantil.



Los relatos de esta categoría se agrupan en 4 ejes. El primero de ellos (color violeta), mencionado por las mujeres de ambos Centros, refiere al tránsito irregular entre la convulsión emocional y decisiones para cuidar y proteger, el segundo eje (color rojo), planteado principalmente por las mujeres del Centro Trafún, alude a las formas adoptadas al momento de leer lo que observaban como una experiencia transgresora de la norma familiar, el tercer eje (color verde), al que refieren exclusivamente mujeres del Centro Trafún, expresa cómo los mandatos sociales movilizan a las mujeres en el cuidado y protección y finalmente el cuarto eje (color negro), también referido por las mujeres del Centro Trafún, da cuenta de la compleja relación entre cuidar y castigar.

Primer eje: tránsito irregular entre la convulsión emocional y decisiones para cuidar y proteger

Este primer eje habla por un lado de cómo las mujeres de ambos Centros de Atención articulan acciones y reacciones similares, independiente de la posición relacional en que vivan la develación de la violencia sexual y de cómo las mujeres experimentan diversas emociones, que por momentos se tensionan, contradicen y/o rigidizan y les impiden actuar.

“Después empecé a reaccionar y ella no decía nada y después me descontrolé po’, me descontrolé, creo que dejé la embarra’ en la matrona adentro, y me encerré conmigo misma, me encerré.” (Josefina, Centro Maihue)

La impresión de shock que describen ambos grupos de mujeres en el primer momento de la develación, traducido en la imposibilidad de pensar y actuar, va seguido de la calma y del descontrol, en donde la racionalidad desaparece y lo que surge es la rabia, culpa y frustración.

“Bueno, desde ese momento [...] se me corta como una, o sea me quedo así como, en un cuarto de shock, no pregunte nada más. (Karla, Centro Trafun)

“Mantuve la calma, mantuve la calma, no se me vino el mundo abajo, no se me acabó el mundo como a ella por ejemplo, y yo, yo estuve ahí, fue, yo le llamo en medio minuto, porque si yo, me hubiese, me demoro medio minuto se concreta la violación (Inés, Centro Trafun).

El secreto, componente central del abuso sexual, en tanto produce y reproduce la dinámica abusiva, se prolonga más allá de la develación y se instala como estrategia legítima para las mujeres del Centro Trafún, quienes para evitar que sus nietos sean castigados o rechazados por la familia optan silenciar los hechos.

“Hasta el día de hoy, bueno entonces fue secreto entre mi hija y mi nieto, el niño no se dio cuenta, porque el niño, claro, él es de esos niños que cuenta todo, al jardín va a contar que su papá con su mamá están enojados (...), cuenta todo entonces si él hubiese sido más grande se hubiera dado cuenta...si lo sabe el papá capaz que le hubiera pegado a mi nieto”. (Inés, Centro Trafún)

“Yo esto lo he ocultado de toda mi familia porque yo tengo hijas, tengo dos hijas mayores ellas jamás han sabido lo que hizo mi nieto... no saben, sabe mi ex esposo, ellos me acompañaron al juzgado, mi hijo, mi nieto y yo, nadie más, somos 4 personas las que sabemos, por qué, porque yo tengo un montón de nietos, yo sé que mi hija a él me lo van a rechazar y yo no quiero eso para él.” (Karla, Centro Trafún)

La develación de la violencia sexual es sólo el punto de inicio de una cadena de emociones y acciones que se prolongan e intensifican en el tiempo, producto de las reacciones que las propias mujeres van desarrollando a partir de la sanción social hacia sus nietos.

“Yo soy muy brava, yo defiendo lo mío, mi cabro a pesar de lo que hizo me lo insultaron, entonces un día me emputecí y partí para allá, él lo había insultado y el Vincent se puso a llorar, entonces golpié y dije “¿el Geori está?”, “pasa”, “ya”, y vengo yo y lo amenazo de muerte [...] sabes que, te voy a mandar a matar porque me tenía aburrida de que maltraté a mi cabro” (Karla, Centro Trafún).

“Claro fue atroz, llegue a tal punto de rabia por lo que le hacían y decían al Vicente que un día les grite que el hermano de la abuela del Lucas había abusado a mi hermana, entonces hasta esos extremos llegué a decirle lo que yo nunca pretendí decirle, ya era tanto lo que me tenían llena”. (Karla, Centro Trafún)

En esta segunda cita aparece lo complejo de las relaciones sociales en situaciones límites como las que atraviesa esta mujer, quien no duda en responder a la sanción

social que vive su nieto, por parte del padre de la víctima, con la develación de un secreto familiar, no obstante coexisten sentimientos de culpa por algo que decretó nunca develar.

La autoagresión aparece como un mecanismo y una estrategia asible para las mujeres del estudio. El sentido atribuido dice relación con el control y autocontrol del cuerpo, aquello que les es propio y sobre el cual pueden ejercer soberanía para mitigar el sufrimiento y la frustración frente al proyecto personal de no reproducción de la experiencia de abuso que también sufrieron siendo niñas.

“Una semana completa, entera sin poder comer, yo fumaba, yo creo que 2 ó 3 cajetillas diarias, fumar, fumar, no tomaba agua, no comía...no valía nada, no quería nada... yo no valía nada, nada.” (Karla, Centro Trafún).

Segundo eje: formas adoptadas al momento de leer lo que observaban como una experiencia transgresora de la norma familiar.

“Lo único que atiné, lo miré y yo le dije háblame por Dios, qué pasó, que estás haciendo, por qué vas a hacer eso, él se descontroló, se descontroló” (Inés, Centro Trafún)

“Mi hija me dice pero lo bueno es que estabas tú aquí, y lo bueno es que no se concretó, lo malo hubiera sido que si hubiese estado el papá acá, el papá de mi nieto porque eso cómo, o sea ese niño para él es su joya su barra de oro su todo, yo estoy segura que si él se hubiese dado cuenta, hubiera sido capaz de hasta de matar a mi nieto mayor”. (Inés, Centro Maihue)

Tercer eje: los mandatos sociales movilizan a las mujeres en el cuidado y protección.

Este tercer eje habla de cómo la violencia sexual, vivida en un espacio privado, habitualmente familiar, es puesta en lo público desde un imperativo legal y estratégico por restablecer el ordenamiento familiar y social y especialmente en la búsqueda de apoyo a las preguntas sin respuestas que dejan los hechos observados.

“El tema es que llega mi hija y no sabía si decírselo o no, conociendo yo a mi hija, me dije no, tengo que decírselo aparte que yo quería buscar ayuda, y en mi búsqueda de ayuda me van a encontrar si no me encuentra mi hija es por algo, y llega mi hija, y le cuento el tema y nos pusimos a conversar, y como, como yo sé de la crianza de mis hijos, entonces tampoco ella se le vino el mundo encima”.

(Inés, Trafún)

“No tenía respuestas, yo busqué ayuda tuve que buscar ayuda, porque él es más chico, y bueno yo tomo eso, se lo transmití a él y le dije que yo iba a buscar la ayuda para él” *(Inés, Centro Trafún)*

“Claro, ese debe ser que está en Von Schroeders, está como escondidito, ya, ahí la niña tiene que haberme visto hecha un desastre y ella me contactó con el Trafún, a la semana, tuve mucha suerte al tiro me llamaron, yo pedí ayuda para Vincent no para mí para él. *(Karla, Centro Trafún)*

En esta tercera cita si bien el acento sigue estando en las descripciones de las acciones emprendidas con las instituciones para que sus nietos reciban el apoyo especializado que ellas no pueden brindarles, también deja entrever que la develación impacta en su salud mental, sin embargo, los primeros esfuerzos están en sus nietos no en ellas.

La denuncia aparece como una acción directamente asociada a la develación de la violencia sexual, sin embargo, los protagonistas y sentidos difieren en uno u otro

grupo de mujeres. En el caso de las mujeres del Centro Maihue, la denuncia es una acción que emprenden de manera directa y adquiere el sentido de reintegrar la norma en favor de sus hijas, así lo demuestra la cita siguiente:

***“pero cuando Jennifer me contó yo al tiro, vamos Jennifer, esto no puede quedar así, así que vamos y partimos nosotros a investigaciones, yo hice la denuncia
(Elba, CentroMaihue)***

Por su parte en el caso de las mujeres del Centro Trafún, la denuncia es activada por terceros y es aceptada por éstas como una acción legal y legítima que, en el tiempo, adquiere incluso un valor terapéutico, en el sentido que posibilita la interrupción del comportamiento violento.

“No a mí me, un carabinero llevó la citación para el juzgado de familia porque ellos lo demandaron, pero pidieron ayuda ellos, pidieron ayuda para la familia. Porque claro, se pasaron en todo caso porque dijeron ese niño está desorientado, algo le pasa y necesita ayuda y eso yo, por ese lao la ayuda”. (Paz, Centro Trafún)

Cuarto eje: la compleja relación entre cuidar y castigar.

Este eje articula los relatos de mujeres del Centro Trafún que describen las acciones que circulan en la relación directa con sus nietos, las que van desde la complicidad, entendida como cercanía afectiva y apoyo emocional, hasta la máxima distancia afectiva y violencia psicológica. Las citas que a continuación se presentan dan cuenta de esta polaridad.

“Pero él me iba a tener que acompañar íbamos a tener que poner la cara, los dos, y yo haciéndome cómplice para que no sintiera, no sintiera vergüenza, para que no sintiera, no se sintiera humillado, vamos a tener que poner la cara los dos y vamos a tener que ir sí o sí, te guste o no”. (Inés, Centro Trafún)

Otra forma de relacionarse en el momento de la develación se vincula con la necesidad de respuesta de los hechos observados, que transita entre la exigencia de esta respuesta y la frustración de no encontrarla.

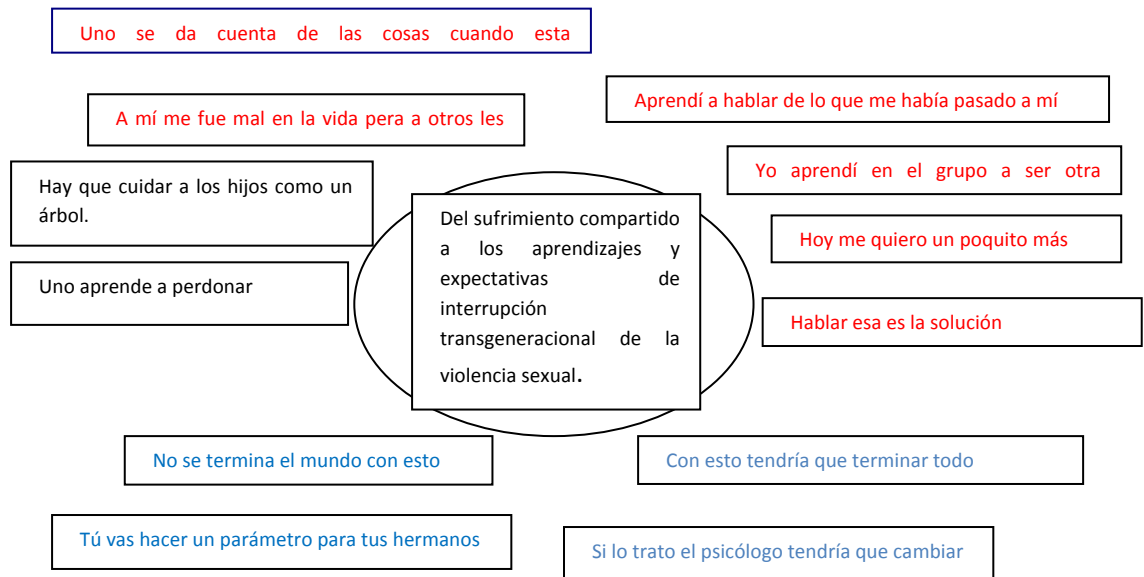
“Lo único que atiné, lo miré y yo le dije háblame por Dios, qué pasó, que estás haciendo, por qué vas a hacer eso, él se descontroló, se descontroló” (Inés, Centro Trafún)

“Es que a él le choca, le molesta, si yo abordo el tema él no da paso a que lo conversemos... no, me dice no me güebee me dice, esa es la contestación que me da” (Karla, Centro Trafún)

Estas respuestas muchas veces son valoradas por terceros, profesionales, pero también rechazadas cuando violentan y obstaculizan el proceso de responsabilización y resignificación de la experiencia. Valoración que transita entre la aprobación y desaprobación de la acción.

“Claro, después vine un día aquí al Trafún y conocí a la psicóloga y el psicólogo la señorita empezaron a hablar conmigo, que lo que yo había hecho era malo porque yo no podía decirle cosas, que por qué lo hiciste y todo el día diciéndole, me estaba yo matando yo y estaba hiriendo más a él y la psicóloga me dijo, como debía yo tratarlo o sea no debía hecho eso, pero uno ignorantemente” (Paz, Centro Trafún)

Categoría 2: Del sufrimiento compartido a los aprendizajes y expectativas de interrupción transgeneracional de la violencia sexual.



Esta categoría se agrupa en torno a 3 ejes que condensan las descripciones de sentido que las mujeres, del Centro Trafún y Centro Maihue, elaboran en torno a los aprendizajes asociados a la experiencia de violencia sexual de sus nietos e hijos. El primer eje (color rojo) hace referencia a los aprendizajes que logran en los procesos terapéuticos grupales y es mencionada por las mujeres de ambos Centro. El segundo eje (color negro), mencionado sólo por mujeres del Centro Trafún, describe los aprendizajes individuales y el tercer eje (color azul), mencionado por mujeres del Centro Trafún, habla de aprendizajes que van en la búsqueda de la interrupción de la transgeneracionalidad de los abusos sexuales.

Primer eje: Aprendizajes que logran en los procesos terapéuticos grupales.

En este primer eje se concentran las descripciones que ambos grupos de mujeres realizan en torno a los aprendizajes grupales logrados durante el proceso terapéutico, el que valoran positivamente ya que les ha permitido vivir y reflexionar los

sufrimientos presentes y del pasado y reconocerse como víctimas de la violencia que sus padres y familiares directos ejercieron sobre ellas durante su primera infancia.

La valoración de los aprendizajes dicen relación con la oportunidad del espacio grupal de darse cuenta de la experiencia en tanto delito y proceso y las emociones y sentimientos que ésta desencadena en sí mismas y en su entorno familiar. Conversar, vale decir, girar en torno a las experiencias de violencia que le son propios y de los otros es lo que les permite reconocer la violencia como un fenómeno social que se reproduce en relaciones de poder a partir de una serie de elementos culturales que la sostienen y explican.

La confianza lograda en el espacio grupal se transforma en el motor de este diálogo, el que tiene distintas entradas, algunas lo hacen desde la experiencia de sus nietos e hijos y el impacto emocional y social que ha generado en su entorno familiar y otras lo hacen desde su propia experiencia de violencia, actualizada a partir de los hechos del presente.

“Pero cómo se da cuenta de eso uno, cómo aterriza; comunicando, compartiendo, estando, mirando, juntándose, solo no, no se da cuenta uno solo”. (Inés, Centro Trafún).

Sí aprendí a compartir lo que a mí me había pasado que no se lo había dicho a nadie más que a mi mamá y que mas encima ni me creyó (Josefina., Centro Maihue)

“Hasta ahora, hasta que mi nieto hizo lo que hizo recién empecé a hablar de lo que a mí me había pasado cuando niña, con mi papá”. (Karla, Centro Trafún)

En la medida que comparten sus experiencias en el espacio grupal las mujeres reconocen sentirse distintas ya que aprendieron a quererse, en la medida que van identificándose como víctimas de la violencia sexual. El tránsito desde el silencio

absoluto en que viven su propia experiencia de violencia sexual, acompañado de culpa y vergüenza hasta la oportunidad de hablar de esta experiencia a partir de los hechos develados por sus nietos e hijos, parece ser les permite liberarse de estos sentimientos y emerger en su lenguaje como una persona nueva.

“Pero así como decía ella y por eso que me gusta ir al grupo, porque yo así, aprendí en los grupos a ser, otra persona. Entonces, a mí estos grupos a mí me enseñaron a ser yo, y a quererme yo” (Elba, Centro Maihue).

“No tenía nada, si ahora tengo poco antes no tenía nada, pero hoy, hoy ya me quiero un poquito más, ya me doy mis recreos, ya me compro, me compro porque yo quiero, me compro cosas, me compré este anillo, y le dije a mi hija no me digas nada...porque tenía tantas ganas de tener este anillo” (Inés, Centro Trafún)

La oportunidad de compartir los motivos de ingreso a ambos Centros les permite comprender que la experiencia de violencia no termina con sus vidas, sin embargo, la sanción que hacen las mujeres del Centro Trafún a sus nietos dan cuenta al menos de cómo se vive en tensión esta misma afirmación.

“De la vida, he aprendido que todo tiene solución menos la muerte, y que no sé, no se termina el mundo con las cosas que le pasan a uno, y que no es tan grave lo que a uno le pasa, así como decía ella que mirar lo de otras personas se daba cuenta que lo de ella era chiquitito...” (Inés, Centro Trafún)

“Hablar de todo esa es la solución, el acto sexual, haber, es el resultado del amor de dos personas así lo sentía yo en ese tiempo y así se lo explicaba a ellos, ya en el plano biológico era la fecundación larará larará, consecuencia de un acto sexual, entonces eso tenía que ser lindo tenía que ser con amor”. (Inés, Centro Trafún)

Al mismo tiempo la experiencia de compartir con otras mujeres su problema, les permite compararse y distanciarse de otras mujeres y ubicar recursos personales y familiares que les han permitido enfrentar positivamente su vida.

“A mí me sirvió de mucho el hecho de venir al Centro Trafún, el taller me ayuda y esto mismo, me ayuda porque he escuchado a las señoras y me digo a mí me fue mal en mi vida pero hay personas que les va peor, están muy mal” (Inés, Centro Trafún)

La experiencia de haber sido abusadas, como ellas señalan, es algo que siempre las acompaña y atormenta, pero que lograban mantener en una suerte de quietud, sin embargo, la experiencia develada por sus nietos e hijos, abre la compuerta de un espacio mental que las desborda de emocionalidad llegando a obstaculizar su vida cotidiana. La re experimentación de lo vivido es un elemento transversal a este grupo de mujeres.

Segundo eje: Aprendizajes individuales

Este segundo eje, que agrupa las descripciones realizadas por mujeres del Centro Trafún, habla de los aprendizajes individuales que cada mujer logra identificar y describir a partir de la experiencia de violencia sexual.

La metáfora del árbol, alude a los cuidados permanentes y progresivos que los hijos requieren para orientar y facilitar el proceso de crecimiento.

Hay que cuidar a los hijos como un árbol “Me queda, yo lo veo así ah no sé, lo veo así como que, como una espera, como un árbol, que hay que cuidarlo, que hay que regarlo, que hay que podarlo, que hay que echarle desinfectante todas las cositas para esperar... buenos frutos.” (Inés, Centro Trafún)

Perdonar, aparece como otro aprendizaje asociado a esta experiencia que emerge durante el tratamiento como una forma de cerrar el proceso de intervención, que se logra pensar cuando logran diferenciar a su agresor de su nieto. Se trata de perdonar a sus nietos, a veces de manera implícita y otras de manera explícita.

“Yo creo que sí, que uno va mirando y va cambiando, va aprendiendo a perdonar, a disculparlo por lo que hizo”. (Karla, Centro Trafún).

Pero no el perdón explícito hacia sus agresores sexuales, como lo señala la cita siguiente:

“Después del Centro Maihue me mandaron a otro centro...donde me tenía que juntar con mi papá, era como que yo tenía que estar al frente de mi papá, y no sé si me iban a decir si yo lo podía perdonar y no sé, no fui capaz, no no fui, no fui capaz.(Josefina, Centro Maihue)

El tiempo y la enfermedad del padre agresor la acercaron en la necesidad de apoyarlo en sus cuidados físicos y alimentación

“Porque yo sabía que en ese momento tal vez hablando de perdonar o le iba a decir que sí te perdono y me iba a pararme y me iba a irme, pero después cuando empecé a ver que mi papá se estaba enfermando eeh me dio pena, no sé si era pena, no tengo la menor idea, y lo empecé a ayudar, eeh mi mamá no sé, mi mamá nunca lo quiso porque lo dejó, lo dejó botao, vivían juntos pero ella nunca se preocupó de él, hasta la enfermedad que él tuvo, y yo le compraba sopa y lo mantenía con pura leche y me dolía sí po’. (Josefina, Centro Maihue)

Otro aprendizaje descrito refiere a la potencialidad de cambio visualizado en el proceso individual de sus nietos y por tanto la oportunidad de prevenir otros actos de violencia sexual en la familia.

“Yo le digo a mi nieto, sabes porque te hace efecto el Trafún, porque es interesante para esto, porque tú tienes hermanos más chicos, entonces tú como vas a ser el mayor y tus hermanos están igual que ti, sin nada, sin ningún remedio, entonces tú, vas a llevar un remedio para tus hermanos, cuando tú vayas viendo las actitudes de ellos como, como van pidiendo como se juega, porque esa hora llega, tiene que llegar el tema es cuando no llega bien o no cuando llega, entonces tú vas a ser un parámetro para que tus hermanos confíen en ti y tú tengas el remedio exacto para tus hermanos” (Inés, Centro Trafún)

El cuidado permanente y progresivo de los hijos, el perdonar y la potencialidad de ser agentes de cambio de su historia familiar aparecen como aprendizajes que las mujeres inscriben en el dominio individual a partir del proceso de intervención psicosocial que experimentan en el Centro.

Tercer eje: Aprendizajes que van en la búsqueda de la interrupción de la transgeneracionalidad de los abusos sexuales.

En este tercer eje se agrupan aquellos aprendizajes que son vistos como la posibilidad de hacer un quiebre con su historia individual y familiar.

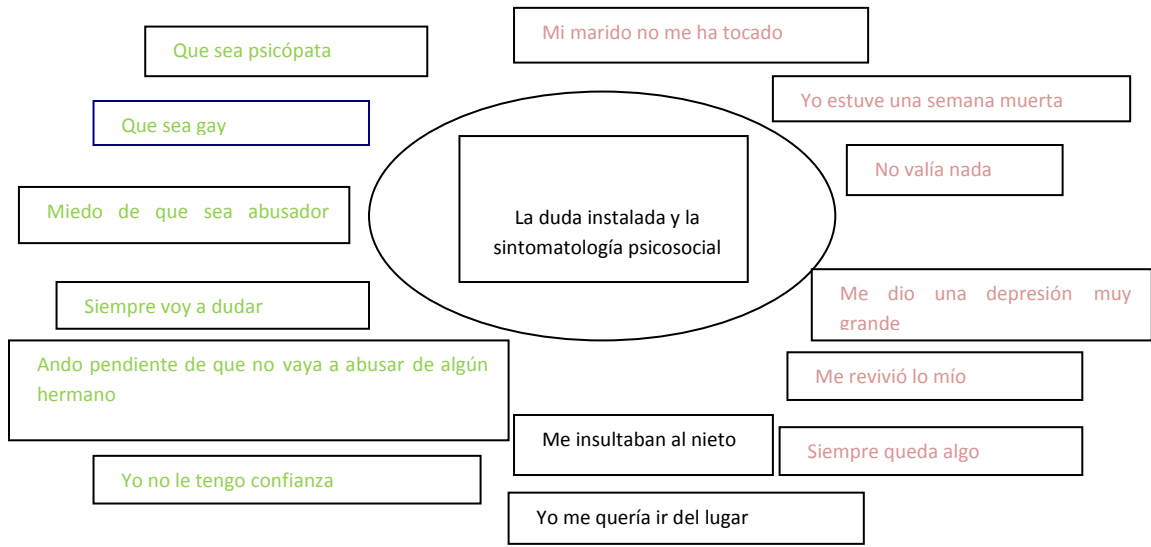
*“Terminando con esto, terminando, botando todo lo mal, o sea que aquí se tendría que terminarse, es mi forma de pensar no sé, aquí tiene que terminar y si ya abusaron conmigo y mi nieto abusó con un niño, aquí tiene que parar esto”
(Karla, Centro Trafún).*

“Uno cree que si lo trato un psicólogo tendría que cambiar, que no se va a repetir la historia”. (Paz, Centro Trafún)

La interrupción de la transgeneracionalidad del abuso sexual esta puesta en el proceso de intervención psicológica. Aparece así un elemento distintivo respecto de

su propia experiencia de víctima de abuso sexual en donde no contaron con acompañamiento terapéutico.

Categoría 3: La duda instalada y la sintomatología psicosocial



Esta categoría se agrupa en torno a 3 ejes que dan cuenta de las distinciones posibles de apreciar en la vivencia de cada grupo de mujeres frente al acto violento cuando se trata de describir las consecuencias a mediano y largo plazo tanto para los adolescentes como para las mismas mujeres. De este modo el primer eje (color verde), descrito sólo por mujeres del Centro Trafún, da cuenta del miedo manifiesto a la homosexualidad y la pedofilia. El segundo eje (color negro), manifestado sólo por las mujeres del Centro Trafún, alude a la tensión y conflicto entre la sanción y castigo social y el deseo de escapar del sufrimiento. El tercer eje (color rosa), manifestado por ambos grupos de mujeres, expresa las consecuencias físicas, emocionales y relaciones que la experiencia ha reportado para cada mujer.

Primer eje: Miedo manifiesto a la homosexualidad y la pedofilia.

En este primer eje se ubican los relatos de las mujeres del Centro Trafún, que en su posición de abuelas describen el miedo recurrente a que sus nietos se transformen en abusadores sexuales. Esta consecuencia emerge con fuerza y centralidad emocional en las vidas de estas mujeres por lo que ello implica en términos de la producción de un delito y por el daño asociado que esto conlleva para terceros y para sí mismas.

“Tengo miedo de que mi nieto sea abusador sexual, yo no le tengo confianza tampoco, yo como que eso, no, no lo he superado”. (Paz, Centro Trafún)

“Creo que no voy a superar nunca, porque yo a pesar de que diga con mucho dolor que abusaron yo hubiera preferido que hubieran abusado de él...yo estoy toda la vida con toda esta cuestión, el tiene hermanitos más chicos, yo ando pendiente que no los vaya a tocar, que no les vaya a hacer esto...yo ya lo veo, se siente pésimo” (Karla, Centro Trafún).

En ambas citas se entrelazan los relatos de estas mujeres que hablan de la experiencia de violencia sexual en donde sus nietos fueron los agresores sexuales, de la desconfianza que se instala y reproduce en la relación de manera permanente y progresiva, a partir de otro elemento de la relación, el miedo. En este sentido es importante advertir en estas citas como el miedo, una reacción básica y necesaria para hacer frente a los estímulos externos que son interpretados como una amenaza a la integridad física y psicológica, en estas mujeres se instala como un estado permanente que más que movilizarlas, las rigidiza en la posición de víctimas.

Es posible apreciar puntos de tensión en estos relatos a partir de dos consecuencias a las que aluden de forma recurrente estas mujeres; por un lado la consecuencia descrita en el eje anterior pero expresada ahora en el desarrollo de una sexualidad psicopática y por otro lado en el temor a que sus nietos sean homosexuales. Ambas

consecuencias no son deseadas, sin embargo, esta última consecuencia tiene para ellas menos costos emocionales y sociales que la primera.

“Es lo de menos que sea gay... uno lo acepta, pero que sean psicópata... Eso es lo que a mí me da más miedo” (Karla Centro Trafún)

“Ese es el miedo que tenía de mí, me pasaba un montón de rollos, o que iba a ser gay”. (Paz, Centro Trafún)

El ser gay es una consecuencia que podría ser tolerada al parecer porque no reviste daño psicosocial asociado para terceros. La reproducción generación tras generación de la agresión sexual aparece como un fantasma difícil de tolerar y soportar.

Segundo eje: Tensión y conflicto entre la sanción y castigo social y el deseo de escapar del sufrimiento.

En este segundo eje confluyen principalmente las descripciones que realizan las mujeres del Centro Trafún y aluden al deseo de escapar del lugar de residencia para evitar el contacto con los familiares de la víctima y en lo latente para evitar el sufrimiento.

“Yo me, yo me quería ir porque los vecinos vivían al lado...somos amigos”.
(Karla, Centro Trafún).

Las mujeres del Centro Trafún mantenían una relación cotidiana y afectiva con la familia de la víctima, la que se interrumpe abruptamente tras la revelación de la violencia sexual y la que no logra reconstruirse. ¿Es imposible la reconstrucción de la amistad tras un evento de violencia sexual?

El escapar está directamente relacionado con el proceso de estigmatización social de la que son objeto los adolescentes que ejercen este tipo de conducta violenta.

“Ah no, no pararon, el papá del niño era un poco pesao’, cuando me lo veía, a mi nieto, me lo güevoniaba, me lo insultaba, era un borracho, un drogadicto, fue terrible lo que hizo con mi nieto” (Karla, Centro Trafún)

Si bien en esta cita se evidencia la sanción social ejercida por terceros de la familia, también emergen relatos, señalados en otras categorías, referidas a la sanción familiar, lo que explicaría el secreto, como una estrategia para evitar su ocurrencia.

Tercer eje: Consecuencias físicas, emocionales y relaciones que la experiencia ha reportado para cada mujer.

Confluyen en este tercer eje las descripciones que realizan las mujeres de ambos Centros de Atención en torno al cómo se sintieron luego de la develación de la violencia sexual de la que fueron parte sus nietos, nietas e hijas.

“Pero nunca me había dado una cosa así como esta, y no se lo doy a nadie tampoco, que nadie lo tuviera, porque uno cae pero, horrible, no ustedes no están ni ahí con comer, no están ni ahí con bañarse, no están ni ahí con hacer aseo en la casa, con nada, con nada, ustedes lo único que quieren es estar en la pieza oscura, y que nadie les hable” (Elba, Centro Maihue).

“Una semana completa, entera ... entera y fumaba yo creo que 2 ó 3 cajetillas diarias era fumar, fumar y fumar, no tomaba agua, no comía, no trabajé, como un mes, entonces pa´ mí fue morirme, yo estuve una semana muerta en que yo no estaba, se me borró todo todo todo” (Karla, Trafún).

“Sí, no pero es que yo me revivió lo mío, lo mío entonces fue terrible si yo llegaba a esa calle y me encerraba, me encerraba metía los gritos en mi casa, yo no quería que me vieran los vecinos, no quería ver a nadie”. (Paz, Centro Trafún)

En esta última cita es posible visibilizar como en este estado de ánimo descendido participa también la actualización de las emociones y sentimientos de sus propias experiencias de abuso sexual, que tal como señalan nunca antes compartieron con terceras personas con objetivos sociales ni menos terapéuticos y que hoy a la luz de esta develación aparece como una experiencia viva que cobra cuerpo y sentido.

Otro de los relatos que se describen en este eje refiere a las consecuencias en el plano de la sexualidad de cada mujer el que se expresa en una disminución del deseo sexual, así lo refleja la cita siguiente:

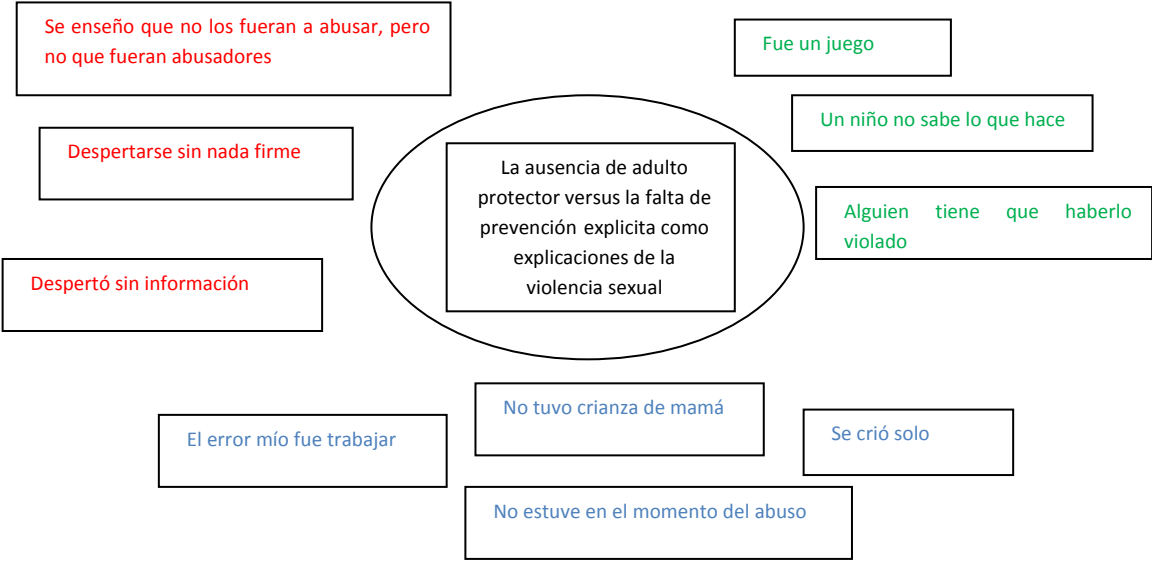
“Yo tenía relaciones con mi marido como correspondía y todo y desde que le paso esto a mi nieta mi marido no me ha tocado ni yo dejo que me toque tampoco”

(Elba, Centro Maihue)

“Cuando me pasó esto con mi nieto me vino todo de nuevo... yo tenía un pololo que cuando me abrazaba a mí me da una rabia y yo lo empujaba, ¡suéltame!, que se yo porque nunca me traté, nunca me traté” (Paz, Centro Trafún).

En la misma línea de lo señalado en el párrafo anterior emerge esta última cita en donde la sexualidad es postergada como expresión humana de afecto a partir de su propia experiencia de abuso sexual. De este modo lo que se aprecia es un continuo de postergación que se inicia en su primera infancia y se prolonga hasta hoy, siendo la experiencia de sus nietos un gatillador de mecanismos aprendidos que se actualizan y cronifican en el tiempo.

Categoría 4: La ausencia del adulto protector versus la falta de prevención explícita como explicaciones de la violencia sexual.



Esta categoría se agrupa en torno a 3 ejes que condensan las descripciones de sentido que las mujeres, del Centro Trafún y Centro Maihue, elaboran para explicarse la ocurrencia de la violencia sexual. El primer eje (color azul), referido por las mujeres del Centro Trafún y Centro Maihue da cuenta de la responsabilidad que atribuyen a la figura materna en el hecho violento. El segundo eje (color rojo) expresado por las mujeres del Centro Trafún refiere a la limitada o carente formación de sus nietos en el tema de la violencia sexual y el tercer eje (color verde) señalado por las mujeres del Centro Trafún y Maihue alude a la desresponsabilización de sus nietos/hijos en los hechos violentos.

Primer eje: Ausencia de la madre como responsable de la violencia sexual

La ausencia física o simbólica de la madre biológica o social emerge como contenido central de los relatos que las mujeres de ambos Centros de Atención elaboran como explicación de la violencia sexual, lo que expresa el peso de la institución cultural de la maternidad.

De este modo es posible apreciar como en uno de los relatos la mujer expresa que si bien enseñó a su nieta a que cuidara su cuerpo, motivada por su propia experiencia de vulneración de derechos en la esfera de la sexualidad, no evita la ocurrencia de los abusos sexuales, dado que éste ocurre en un espacio distinto, estando a cargo de la abuela materna, quien es desacreditada como protectora por su consumo de drogas.

“Siempre lo conversamos y se lo he dicho hasta ahora...si la cuestión fue que esto le paso en la casa de su otra abuela...y yo no estuve con ella” (Elba, Centro Maihue)

Emerge en este relato la condicionalidad de la edad de niño/a para procurar los mecanismos suficientes y necesarios para evitar la ocurrencia de los abusos sexuales, especialmente cuando estos son protagonizados por adultos que representan para el niño afectos, cuidados y protección. Del mismo modo surgen sentimiento de culpa asociados al incumplimiento de este mandato social.

Aparece también el relato de la ausencia de un adulto significativo en los cuidados diarios de sus hijos, por motivos laborales, lo que también se vive desde la culpa. Se aprecia la tensión entre la necesidad de trabajar para sobrevivir versus la necesidad de cuidados y protección de los hijos, que en la apreciación particular de una mujer resuelve centrándose en la jefatura familiar y delegando las otras tareas y funciones en sus hijos, especialmente en su hija mayor, quien es abusada sexualmente por su pareja.

“Yo era feliz en la calle, y me dediqué a trabajar veía a los chiquillos pero no como tenía que haberlos visto, tal vez trabajaba más en el mercado, trabajaba hasta las 9 de la noche, me levantaba a las 6 de la mañana y igual traía a los chiquillos a veces, pero los dejaba en la casa porque confiaba en ellos, porque siempre habíamos hecho una promesa que sí el día que nos quedáramos solos íbamos a ser unidos, y como yo sabía que tenía que traer plata para comer empecé a trabajar y el error mío fue de trabajar pero mm no, no dedicarme a los chiquillos” (Josefina, Centro Maihue).

En la cita siguiente se confirma lo dicho en párrafos anteriores, si bien se plantea la falta de crianza por parte de un adulto/a significativo/a para explicar la agresión sexual, se pone el énfasis en la ausencia de la madre, lo que deja entrever el peso del mandato social y cultural del cuidado de los hijos bajo la imagen de la mujer madre.

“Bueno al otro día, conversamos con mi nieto y entonces le dije sabe qué mira, tiene que haber un motivo, o sea detrás de una acción siempre tiene que haber, haber un motivo” me dice algo tiene que haberme pasado y yo le digo sí, haber primero... no tiene, no tiene esencia de familia, no tiene, no tiene crianza... no tiene mamá” (Inés, Centro Trafún)

Segundo eje: la limitada o carente formación de sus nietos en el tema de la violencia sexual.

Este segundo eje pone como tema central de explicación de la violencia sexual la falta de formación sexual y preventiva en el tema de la violencia. Es señalado sólo por las mujeres del Centro Trafún, quienes detentan los cuidados personales de sus nietos desde temprana edad, sin embargo, no se ven necesariamente como responsables directas de esta ausencia, en sus relatos se expresa la externalización de esta tarea en las madres quienes por enfermedad o negligencia no han asumido el cuidado de sus hijos.

Se plantea la ausencia de formación en dos sentidos; por un lado la falta de información para comprender el funcionamiento del cuerpo humano en general y los cambios secundarios asociados a esta etapa de la vida, en lo específico, todo lo cual habría actuado en contra del proceso de transición de la niñez a la adolescencia de su nieto. Por otro lado la falta de formación moral que permita a un niño distinguir el bien del mal y las consecuencias que los comportamientos fuera de la norma, social y legal, tienen.

“...Un despertar vacío, porque pasa de la niñez a la adolescencia vacía, sin nada, sin o sea por qué es esto, por qué se hace esto otro, por qué funciona el corazón, o sea por qué, por qué una persona puede hacer algo malo, por qué necesitamos sexo, nada, él de eso nada...” (Inés, Centro Trafún)

“En tu corta edad es eso despertaste sin nada, despertaste sin nada firme, sin ni siquiera una visión de por qué pasa eso, por qué se produce, qué consecuencias tiene, tú concretas eso y la consecuencia es que el niño se desgarra y yo habría tenido que ir con él a emergencias, en emergencias se dan cuenta enseguida de todo, esas cosas que se aprenden, en emergencias se iban a dar cuenta, en emergencias siempre hay carabineros, siempre hay policías, por todas las cosas que se van produciendo se tiene que saber por qué se producen y yo, iba a tener que decir que tú habías violado a este peque, imagínate entonces, está bien o está mal” (Inés, Centro Trafún)

Esta ausencia de formación trae como único responsable, nuevamente, a la madre, quien, pese a que su ausencia pueda estar justificada por ejemplo por razones laborales y de sobrevivencia del grupo familiar, no tiene perdón personal ni social. En el primer caso las largas jornadas laborales fuera del hogar imposibilitaron el acompañamiento en el proceso formativo de su nieto:

“Entonces yo toda la vida he trabajado mucho, cuidando enfermos de lunes a domingo entonces el niño se, prácticamente se crió solito” (Karla, Centro Trafún).

“Pasó toda la niñez de los 2 años hasta los 14 muy solo, solito, porque él es de mamá ausente, papá ausente, no tenía amigos y a su tío, su tío estudiaba y trabajaba” (Karla, Centro Trafún).

Los aprendizajes culturales en torno a la prevención de este tipo de fenómenos sociales, en donde se comparte la idea de educar para prevenir la ocurrencia de abusos sexuales, pero nunca experimentaron la misma necesidad para evitar conductas de agresión sexual hacia otros. La experiencia que comparten estas mujeres permite enunciar que las víctimas y los procesos de victimización han sido más visibles en su cotidiano, quedando más invisibilizada la otra cara de la moneda. Del mismo modo es posible hipotetizar que este tipo de violencia se representa para este grupo de mujeres más bien en la relación víctima – niño y victimario – adulto, que en la relación víctima - niño y victimario – niño / adolescente.

Si bien una mujer del Centro Trafún aborda esta descripción, fueron todas las mujeres las que asintieron gestualmente para reforzar la idea de que culturalmente se ha transmitido la importancia de educar para prevenir la ocurrencia de los abusos sexuales, pero nadie piensa y menos enseña que se tiene que enseñar a no tener conductas transgresoras en la esfera de la sexualidad.

“Pero, por eso...uno les enseñó que no les fuera a pasara nada, pero no que ellos fueran a abusar” (Karla, Centro Trafún).

Por otro lado tres mujeres; dos del Centro Trafún y una del Centro Maihue, refieren a que desde pequeños enseñaron a sus hijos y nietos a cuidarse de eventuales hombres que quisieran tocar su cuerpo con el objetivo de dañarlo, utilizando para ello el engaño.

“Yo a mi nieta la he tenido de chica cerca de mí entonces yo siempre le estuve enseñando que nadie tenía que tocar su cuerpo, siempre se lo dije, nadie tiene que tocar tu cuerpo, y tú tienes que defenderte, no sé po’, si tenis las manos le pagai

con las manos, si tenis pies le pegai con los pies no sé... si tenis que defenderte de cualquier manera.”(Elba, Centro Maihue)

“Si hasta los profesores, si puede pasar en cualquier lado, yo siempre he estado con el tema y se lo recalqué mucho también” (Paz, Centro Trafún)

“Pero yo al niñito, no te tienes que ir con nadie aunque te digan que te van a dar plata, se lo dije mucho” (Inés, Centro Trafún)

Tercer eje: Desresponsabilización de sus nietos/hijos en los hechos violentos.

En este eje, referido por las mujeres de ambos Centros, se aprecia la desresponsabilización de sus hijos o nietos en los hechos de violencia aduciendo la inocencia de la niñez o la victimización temprana de la que pudieron ser objetos.

En el relato siguiente se describe la necesidad de buscar una explicación al acto de agresión sexual, cometido por sus nietos, a partir de la hipótesis de la agresión sexual que pudieron haber vivido por parte de algún familiar, hombre o mujer, así como también la pregunta acerca de qué es lo que pensaron para realizar el acto de agresión sexual. El acento queda puesto de esta manera en la búsqueda de una o cualquier explicación que permita comprender y al mismo tiempo justificar el comportamiento violento de sus nietos.

“yo le pregunto incluso si mi hijo abusaba de él, por eso él hizo esto, no sé po’, trato de buscarle las cuatro patas al gato pa’ justificarlo no sé, pa’ sentirme bien, no sé, que me da cosa”. (Karla, Centro Trafún).

“Yo le he preguntado por qué lo hizo. Le he preguntado tu primo abusaba contigo, o tu tata, y de tu abuela, tu abuelo o tu tío Nano. Y él no, no, no, todo me dice no, entonces le digo yo, “entonces qué pensaste tú, qué se te pasó por la cabeza para hacer eso con ese niño”, y ahí ya no responde”. (Karla, Centro Trafún)

“Sí, él vivía en Argentina, y entonces mi hija me dice algo tiene que haberle pasado, tú tienes que conversar con el niño y preguntar, trata de preguntarle si él tuvo una experiencia así, acaso alguien a él se lo, o sea lo violó o lo manoseó”

(Inés, Centro Trafún).

Así también aparecen conceptos y descripciones que apuntan a las explicaciones de la agresión sexual como un juego de carácter sexual, habitual entre los niños y que es aprendido de manera activa, en el grupo de pares.

“Después me salió con lo mismo, que lo que le pasó a la hija de ella le había pasado a él cuando era niño también, también jugaban así con él, entonces para él era como normal, porque con él habían jugado así, quizá no, no lo habían violado pero los juegos eran así, que le pasaban el pene por, que se yo, por los cachetes, nunca, nunca lo, lo violaron, pero los juegos eran así, o que después si perdía el otro tenía que darle un besito en el pene, esas cosas...” (Paz, Centro

Trafún).

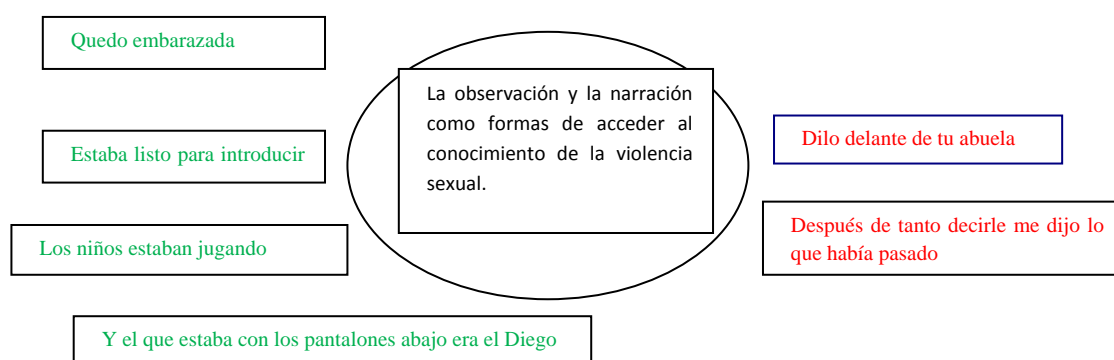
“Estaba mi nieto y otros amigos, entonces ella dice ¿oye que le están haciendo al Diego? Entonces le dicen no, estamos jugando al chitapone, estamos jugando al chitapone, y le pasaba el pene” (Paz, Centro Trafún)

Los relatos que se incorporan a continuación apuntan a la desresponsabilización que tendría un niño o adolescente frente a la conducta de agresión sexual dado que a su edad no sería consciente de sus actos, a diferencia de un adulto, quien por su etapa de desarrollo actúa con conciencia y por tanto es responsable de los actos que ejecuta.

Exacto, yo creo que eso, es para mí es, oye es un niño, un niño no noo sabe realmente lo que está haciendo está, como dicen ellos, es un juego realmente ya, pero un hombre, sabe que no es un juego, el hombre sabe lo que está haciendo...actúa con conciencia.” (Elba, Centro Maihue)

Yo creo lo mismo, un niño es muy difícil que tenga conciencia plena de lo que hace, pero un viejo es un degenerado, sabe lo que hace” (Karla, Centro Trafún)

Categoría 5: La observación y la narración como formas de acceder al conocimiento de la violencia sexual.



Esta categoría agrupa los relatos y descripciones que tanto las mujeres del Centro Trafún como las mujeres del Centro Maihue elaboran para dar cuenta de cómo tomaron conocimiento de la violencia sexual. El primer eje (color verde) referido por ambos grupos de mujeres da cuenta de un conocimiento directo, a través de la observación que realizan del acto o de las consecuencias de éste. El segundo eje (color rojo) refiere a una forma de conocimiento indirecto, a través de la narración que las víctimas realizan del hecho y es señalada también por ambos grupos de mujeres.

Primer eje: conocimiento directo, a través de la observación que realizan del acto o de las consecuencias de éste.

Esta forma de develación, alude a la observación directa del acto violento, en el caso de las mujeres del Centro Trafún y la observación de las consecuencias del abuso en el caso de una mujer del Centro Maihue. En el primer caso se habla de la observación in situ de los hechos abusivos por parte de un tercero que interrumpe la interacción sexual y genera las primeras acciones de protección.

“Yo paso por la pieza y los veo a los dos en la cama...vuelve a la cama, cerquita de él, después se junta más, después se encuentran los dos en la cama, después ya vi que estaban listos, o sea en ese en ese minuto que yo salí, fui a mi pieza y me puse a pensar qué hago, qué hago, tengo que volver pero como no quería espantarlos... cuando vuelvo ya estaba todo listo, yo le digo que estás haciendo y me dice eh, abuela ayúdame necesito que me ayude, yo le digo Alan, porque no me pediste ayuda anticipad, por qué me la pides ahora, yo igual te voy a ayudar, no tenía por qué haber pasado esto [...] por qué, no me contestó nada más, no me habló, nada, nada, nada y no había alcanzado a subirse el pantalón si quiera.

(Inés, Centro Trafún)

“Los jueguitos, imagínese mi hija los vio, estaban en el patio y empezó a gritar ¿qué le están haciendo al Diego?...se enoja y los empezó a echar... ¡ya te vas paz’ tu casa...! ¡Vinieron a hacerle daño al Diego!... ¿qué le hicieron al diego?...

llegaron los papás, y quedó la escoba”. (Paz, Centro Trufán)

En estas dos citas se aprecia la interrupción del acto sexual por parte de un tercero adulto que observa y reacciona frente a lo que describe como dañino. En la primera cita quien observa es una de las mujeres entrevistadas, la que frente a los hechos que involucran a dos de sus nietos se pregunta, antes de actuar, por la forma más adecuada de intervenir para no asustarlos, especialmente a su nieto menor de 4 años. La emocionalidad en este caso se logra procesar cognitivamente para dar paso a una respuesta que interrumpe el acto abusivo y al mismo tiempo acoge y protege a ambos niños.

A diferencia de esta forma en la segunda cita se aprecia la reacción inmediata del tercero, en este caso la hija de una de las mujeres entrevistadas, quien si bien logra la interrupción del acto abusivo deja desprovisto a los niños implicados de un soporte afectivo y protector.

En la segunda forma de conocimiento es la notoriedad de los cambios físicos que conlleva un embarazo, lo que motiva, en una de las mujeres del Centro Maihue, a preguntar y pedir apoyo profesional.

“La lleve al consultorio porque se sentía mal...yo la veía rara pensé que podía estar embarazada’, pero nunca me imagine que la habían violado’, ni menos que era mi pareja el que le había hecho eso” (Josefina, Centro Maihue)

A la confirmación del embarazo por parte de profesionales de la salud se suma la develación de la violación por parte del conviviente de Josefina.

Segundo eje: forma de conocimiento indirecto, a través de la narración que las víctimas realizan del hecho.

En este segundo eje, mencionado por mujeres del Centro Trafún y Centro Maihue, se inscriben las descripciones que dan cuenta de un conocimiento indirecto en el caso de las mujeres del Centro Trafún, a partir de la narración que hace la víctima del acto abusivo y en el caso de las mujeres del Centro Maihue la narración aparece vinculante a la observación de indicadores físicos y emocionales que llaman la atención de las mujeres.

Las citas siguientes describen la observación de comportamientos que sumados en un tiempo empiezan hacer preocupación de las mujeres entrevistadas y posteriormente objeto de conversación con sus hijas y nietas hasta encontrar la respuesta en la experiencia de vulneración.

“Yo la fui a buscar a mi nieta a la casa de su otra abuela y ahí la note rara, estaba triste, yo le preguntaba si quería volver otro día donde su abuela y me miraba y no me decía na’...después de harto raro me contó que el viejo la había manoseado”

(Elba, Centro Maihue)

Por otra parte, en el caso de las mujeres del Centro Trafún, es posible apreciar como la narración que hacen las víctimas a sus familiares luego les es narrada para su conocimiento y demanda de acciones reparatorias para la víctima.

En la siguiente cita se describe el conocimiento de la violencia sexual, de la que su nieto es agresor, a partir de los familiares del niño – víctima a quienes el niño develo los hechos luego de preguntarle por los juegos observados con contenido sexual.

“Venía llegando y mi vecino me dice que pase a su casa, estaba la abuela y me miró con cara muy fea, con ella nos criamos juntas, juntas toda la vida, en el barrio, me hicieron pasar, la mamá del Lucas estaba en el baño vomitando... yo creo ahí sentí yo algo que el Vincent le hizo al Lucas, pero hasta ese día yo nunca jamás había notado que el Vincent hiciera algo con algún niño... me dijo el abuelo que teníamos que conversar porque algo le hizo el Vincent al Luquita y la Paola está ahí en el baño descompuesta y me dicen mejor siéntate. El abuelo del Lucas le dice al Vincent queremos que nos digas qué le hiciste al Lucas y el Vincent le dijo no..., el abuelo le insistió, quiero que lo digas delante a tu abuela”

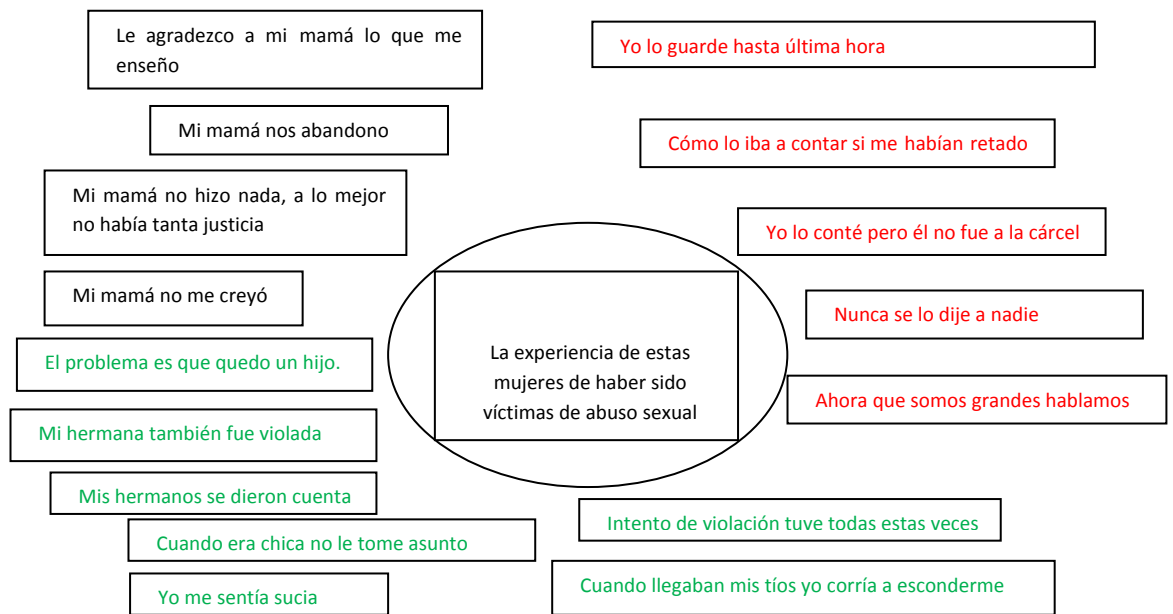
(Karla, Centro Trafún).

“Cuando vino me vecina a decirme lo que había hecho mi nieto me quería morir de vergüenza” (Paz, Centro Trafún).

En la segunda cita se aprecia la credibilidad en el relato narrado por un tercero en torno a la violencia sexual y la vergüenza que esta develación le significa. Vergüenza que relaciona también con emociones como la rabia y pena por el acto

en sí y por el sentido que adquiere para esta mujer el estar al lado de un agresor siendo años atrás víctima, como ella misma señala en otros relatos es más fácil ser víctima que victimario.

Categoría 6: La violencia sexual como experiencia común entre las mujeres y los niños y niñas.



Esta categoría se agrupa en torno a 3 ejes que condensan las descripciones de sentido que las mujeres, del Centro Trafún y Centro Maihue, elaboran en torno a su vivencia de haber sido víctimas de abuso sexual. El primer eje (color verde), mencionado por ambas grupos de mujeres, hace referencia la transgeneracionalidad de la violencia, identificando en sus historias los tipos y características generales que adquiere ésta, el segundo eje (color rojo), mencionado por ambos grupos de mujeres, hace referencia a la violencia sexual como una experiencia que, en general, se vive y sufre en silencio. Finalmente el tercer eje (color negro), mencionado también por ambos grupos de mujeres, describe las explicaciones que construyen para comprender la experiencia.

Primer eje: La historia se repite; tipo y características de la violencia sexual.

La constatación de la transgeneracionalidad es el eje articulador de los relatos que a continuación se presentan. Lo que con pesar y dolor es identificado y descrito por ambos grupos de mujeres, a partir de los tipos de violencia sexual del que fueron objeto y la identificación del agresor sexual y los terceros participantes.

“Yo fui abusada sexualmente, eso lo hablamos en un taller, por mi padre, pero se dice abusada, tocada...pero él abusó y violaba a mi hermana, a mi hermana mayor. (Karla, Centro Trafún)

“Mi hermana chica también fue violada, pero no por familiares sino por otra persona, ahora lo conversamos, ahora que somos grandes pasó una cosa hace 15 años, me puse a investigar la vida de mi hermana, la mayor, que yo ya sabía que a ella la había abusado, pero a la chica no sabía que había pasado”. (Karla, Centro Trafún)

“A mí igual me pasó eh mi papá me violaba, a los 6, 7 años” (Josefina., Centro Maihue)

Eran tres tíos los que me violaban, de 47, 50 años. (Elba, Centro Maihue)

La experiencia de ser abusadas y violadas sexualmente por familiares, principalmente por la figura del padre y luego por tíos, emerge como una forma común de relación en este grupo de mujeres, quienes también advierten que no se trata de una experiencia que sólo les afectara a ellas sino que también a otras hermanas.

En la siguiente cita se describen las formas de acercamiento implementadas por el padre – agresor durante el proceso de interacción del abuso sexual y las emociones la mujer que va experimentando, lo que permite comprender el silencio en el que se

vive la experiencia y la trascendencia que adquiere en sus vidas, especialmente en la formas de relación heterosexuales que establecen a lo largo de su vida.

“Después empecé a ver que habían hoyos en la pared y él me miraba cuando yo me sacaba la ropa, para sacarme mi ropa, eeh me sentía mal, eeh me sentía que estaba sucia, eeh si de repente soy pesada de genio con más personas, no dejaba que me tocaran, pero al que más atacaba era a mi papá, y lo insultaba y no le hacía caso, y lo único que quería era irme, y mi mamá siempre me decía que si me iba, me iban, me iban a internar. (Josefina, Centro Maihue)

En la siguiente cita se describen las respuestas que desarrollaron siendo niñas para enfrentar la experiencia de ser abusadas y el sentimiento de miedo y abandono que las embargó durante su infancia.

“No sé, yo lo único que hacía que me acuerdo que ellos aparecían yo me metía debajo de la de la cama, sí, así, inclusive un día me metí hasta dentro del refrigerador” (Elba, Centro Maihue)

Si bien la concepción social, cultural y legal del abuso sexual en el tiempo en que transcurren las vulneraciones de derechos de estas mujeres, difiere de la actual, es posible apreciar que, en términos de las formas familiares actualizadas frente a la violencia sexual, se siguen patrones comunes que hablan de prácticas sociales anquilosadas en el tiempo.

Por otra parte se describen como características de esta violencia el embarazo, el que se rechaza porque no fue una elección y porque es producto de un acto violento que impacta no sólo el plano biológico y físico sino que, como señalan, impacta el sentido de control de su vida.

“El problema de la violación, es que se completo, quedó un hijo de por medio”.

(Elba, Centro Maihue)

En las citas siguientes es posible apreciar como el abuso sexual se instala como una forma de relación, en donde los niños y niñas quedan expuestos al poder de decisión de un adulto. Expresión que también estas mujeres experimentaran en el mundo social externo a su familia siendo niñas y luego jóvenes adultas.

“Por intento de violación tuve todas éstas, con un tío, con una persona que iba a mi casa, y con alguien que conocí, y me fui el mismo día con él, pero no, o sea ese es mi, como mi trofeo...bueno, la pelúa, pelúa, fue con ese güeón que conocí, que lo conocí como a medio día y en la tarde me invitó que nos juntáramos”. (Inés,

Centro Trafún)

“Bueno yo cuando tenía 8 años no le tomé mucho asunto realmente porque no tenía idea de las cosas... Eh, pero cuando yo me casé, después me separé, a los 19 años, volví hacer violada, pero ahí fueron tres varones. Me golpearon, me maltrataron, pensaban que me habían dejado muerta porque yo tengo hasta una marca que me golpearon la cara...en el momento en que yo desperté, yo estaba llena de sangre” (Elba, Centro Maihue).

La violencia sexual aparece como una experiencia común a este grupo de mujeres, quienes desde su primera infancia fueron objeto de deseo de su padre o tíos, a quienes suponían los protectores de sus sueños y derechos. Este mandato social opera incuestionablemente al interior de cada familia por lo que la cercanía física y las expresiones de cariño, que se van gestando como parte del proceso del abuso sexual, no son registradas, necesariamente, como transgresoras de su integridad física y psicológica, sino que como formas genuinas de amor.

Segundo eje: La violencia sexual como una experiencia que, en general, se vive y sufre en silencio.

Este segundo eje articula las descripciones de sentido que ambos grupos de mujeres desarrollan en torno a los procesos de silenciamiento y secreto en que se vive esta vulneración de derechos. Las descripciones dan cuenta de cómo algunas mujeres viven la experiencia en secreto a propósito de la vergüenza y la culpa asociadas a la experiencia en donde la responsabilidad de los hechos la atribuyen a sus actos y en otros casos en que develaron y el silencio se instala como respuesta a la percepción de injusticia legal y social.

Nosotras con mi hermana nos pedimos perdón y ahí yo supe por qué mi hermana no me podía ver y yo siempre la amaba, siempre la he querido, siempre la he respetado, siempre me preocupaba de ella, estaba celosa de mí porque mi papá me quería más a mí que a ella por eso no quería verme...entonces ahí le dije la verdad también de lo que había pasado con mis tíos.” (Elba, Centro Maihue)

“Así que cuando yo desperté me encontraba con toda la sangre, llegué a mi casa, me bañé, y ahí dije yo dónde está Dios, por qué me pasa esto, qué es lo que hice...fui y me tomé unas pastillas, me traté de envenenar...mi tía me encontró y me retó, me dijo que estoy haciendo, cómo se te ocurre que estoy loca yo no le dije nada, eeeenvés de decir qué te pasó, qué te pasa, qué te pasa, si no que, me retaron, entonces cómo le iba a contar a una persona algo si me retaron” (Elba, Centro Maihue).

“Cuando mi mamá se dio cuenta, eh ella no me creyó, y tuve que estar con eso, y aguantar que hiciera cosas conmigo durante mucho tiempo” (Josefina, Centro Maihue)

En la cita siguiente aparece la justificación del adulto responsable frente a la falta de credibilidad del abuso sexual.

“Yo le dije lo que había pasado a mi mamá, que mi tío me había tocado se había pasado a mi cama y no me dejaba dormir y ahora necesito una cama le dije yo, no me dijo nada, y después me mandó otra vez, uh! si mi mamá era más inocente... pero era ya mucho” (Paz, Centro Trafún)

La participación de un tercero que observa y descifra los códigos de esta relación hace posible la interrupción, a continuación una cita que da cuenta de ello:

“Hasta que un día mis hermanos se dieron cuenta lo que estaba pasando y mi hermano mayor le pegó a mi papá por lo que él me había hecho, pero me marcó la vida, porque nunca lo dije tampoco, lo dije en el centro Maihue” (Josefina, Centro Maihue)

En este segundo eje es posible apreciar como la violencia sexual se produce, mantiene y reproduce en el secreto a partir no sólo de lo que se juega en la relación víctima victimario, sino que también en la participación que los terceros juegan en ella.

Tercer eje: Las explicaciones que construyen para comprender la experiencia de violencia sexual.

En este tercer eje se consignan las descripciones que realizan las mujeres, de ambos Centros, en torno a las explicaciones que construyen para comprender su experiencia de abuso sexual.

En la siguiente cita se describe el abandono de la madre como causal de los abusos sexuales cometidos por el padre, lo que se ancla en las construcciones culturales de la maternidad, paternidad y del abuso sexual. De este modo la mujer, totalizada en su rol de madre, es culpable del abuso por abandonar las responsabilidades que le corresponden en el cuidado y protección de sus hijos y también por abandonar sus responsabilidades como mujer, así el padre queda exento de toda responsabilidad.

“A nosotros mi madre nos abandonó, aparte de todo lo que nos pasó, mi madre nos abandonó y como nos abandonó mi papá comenzó a abusar de nosotros, porque él tomaba, entonces en la noche llegaba borracho y ahí abusaba, de nosotros.”. (Karla, Centro Trafún)

Sin embargo, en la cita siguiente y a propósito del proceso de tratamiento realizado en el Centro Trafún se logra problematizar esta construcción cultural y distinguir las responsabilidades que le corresponden al padre en sus actos.

“Yo hace unos años atrás le echaba la culpa a mi mamá, yo pensaba, que si mi mamá no se hubiera ido todas estas cosas a nosotros no nos hubieran pasado, pero con el tiempo entendí que no po’, que él nos hizo eso y era un hombre, que pensaba, que él sabía que éramos sus hijas entonces la culpa no la tenía mi madre, la culpa, él solamente era culpable, no mi mamá” (Karla, Centro Trafún)

Existen algunas descripciones de relato que en la búsqueda de los sentidos a lo que les ocurrió construyen preguntas para aproximarse a éstas.

“Por qué yo siempre le preguntaba a mi hermana ¿los tíos no juegan contigo? y ella me decía ¿a qué jugaban?, no sé po’ jugar, ¿nunca te andaban tocando?” (Paz, Centro Trafún)

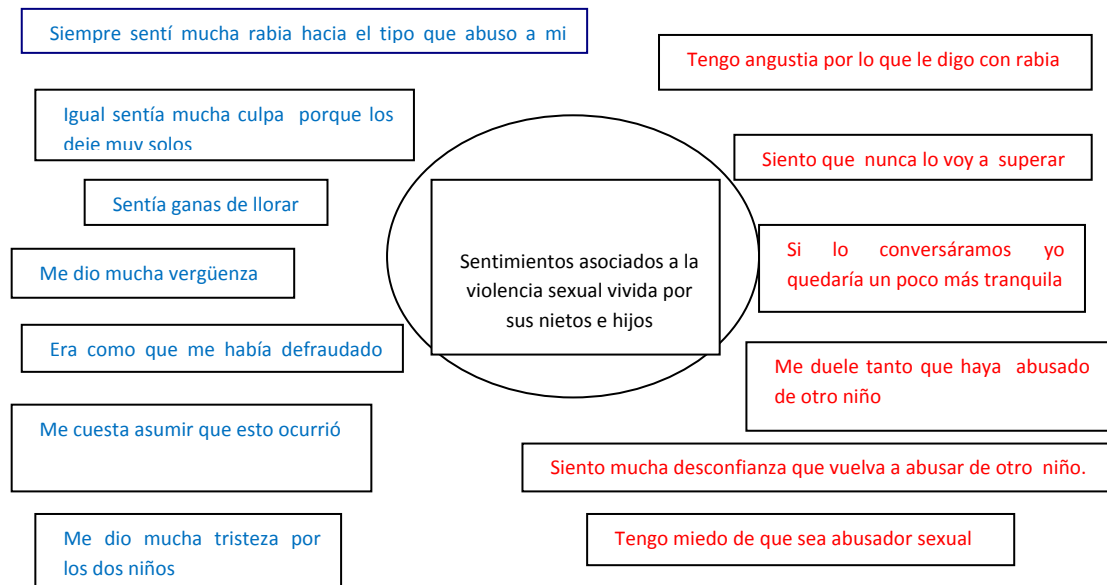
En las explicaciones también se incorpora a los terceros, en este caso la madre, a quien se le interpela su actuar y también se le justifica a partir de los tiempos sociales distintos en que acontecen los abusos sexuales.

“Yo siempre he pensao’ que si ella sabía eso ella tenía que haber denunciado así como yo denuncié, no se po’ a lo mejor en ese tiempo no había, no había tanto como ahora la justicia, pero ella tenía que haber hecho algo” (Josefina, Centro Maihue)

Si bien hoy podemos señalar que están en desarrollo procesos sociales y culturales que ponen en tensión las prácticas sociales al interior de la familia, las explicaciones que construyen estas mujeres siguen estando inscritas en la cultura patriarcal que ordena el mundo social en áreas diferenciadas y excluyentes para hombres y mujeres. Así el espacio familiar es de dominio de la mujer y le corresponderá la responsabilidad de gestionarlo y cuidar y proteger a sus hijos y al hombre la de proveer su manutención, siendo su espacio de dominio el público.

En los hechos de violencia develados estas prácticas sociales se actualizan, quedando la mujer – madre, ya sea por acción u omisión, como única responsable de los hechos hasta que logran distanciarse de estas explicaciones, como parte del proceso de intervención psicológica y social que experimentan en cada Centro y desnaturalizan estas construcciones culturales.

Categoría 7: Sentimientos asociados a la violencia sexual vivida por sus nietos e hijos.



Esta categoría se agrupa en torno a 2 ejes que condensan las descripciones de sentido que las mujeres, del Centro Trafún y Centro Maihue, elaboran en torno a los sentimientos asociados a la experiencia de violencia sexual de sus nietos e hijos. El primer eje (color azul) refiere a las emociones y sentimientos presentes en los días posteriores a la develación de la violencia sexual y es mencionada por las mujeres de ambos Centros. El segundo eje (color rojo) agrupa las descripciones de emociones y sentimientos que fueron expresando durante el proceso de tratamiento en el Centro especializado y es mencionado específicamente por las mujeres del Centro Trafún.

Primer eje: Emociones y sentimientos presentes en los días posteriores a la develación de la violencia sexual.

Este primer eje se organiza en torno a las emociones y sentimientos que las mujeres de ambos Centros experimentaron durante los días posteriores a la develación de la violencia sexual las que transitan entre la tristeza, vergüenza, culpa y rabia, las citas siguientes dan cuenta de cada una de ellas:

“Pero en esos días yo no quería llegar a la casa porque me llegan los carabineros con una citación y todo eso a mí me mató, el día que teníamos que venir a la audiencia me dio dolor de guata, sabe que pasé por tantas cosas que eso me hizo recordar todo lo que pasó en mí, pero no estaba contra la familia de lo que hicieron ellos”. (Paz, Centro Trafún)

“El tema es que ambos niños eran mis nietos; uno chiquitito y el otro grande y a los dos los quería igual. Y los veo y sabe lo que me dio pena, me dio tristeza, por la inocencia del mas chiquitito y por el vacío del más grande o sea un cuerpo sin nada, lo sentí así los cuerpos sin alma, sin espíritu” (Inés, Centro Trafún)

En la cita anterior se aprecia la ductilidad de la mujer para empatizar con el agresor y la víctima no sólo porque ambos sean sus nietos, sino que también porque el agresor, es visto como una víctima de las circunstancias y condiciones de vida. De este modo la mujer logra empatizar con el sufrimiento e inmadurez de su nieto, producto de su edad.

En las siguientes citas se aprecian los sentimientos de vergüenza y culpa y el correlato de la depresión como una forma de expresión de la vivencia de la experiencia.

“La vergüenza, porque la vecina le puso la demanda, lo demandó porque el niño había jugado juegos deshonestos con el hijo, si él, con mi nieto yo también lo

hubiese hecho, pero igual me vino mucha depresión, mucha depresión”. (Paz,
Centro Trafún)

“Yo sentí mucha culpa, porque cuando yo me separé del papá de Carolina... ee yo me pasaba en la calle, no quería na’ con la casa, no hacía las cosas, no quería na’ con nadie yyy yo era feliz en la calle, y me dediqué a trabajar veía a los chiquillos pero no como tenía que haberlos visto tal vez. Trabajaba desde las 9 de la mañana, me levantaba a las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche en el mercado y igual traía a los chiquillos a veces, pero los dejaba en la casa porque confiaba en ellos... y como yo sabía que tenía que traer plata para comer empecé a trabajar y el error mío fue de trabajar pero mm no, no dedicarme a los chiquillos” (Josefina,
Centro Maihue).

La vergüenza y la culpa, descritas en las dos citas precedentes, refiere a lo que perciben como incumplimiento del mandato social de cuidar y proteger. En el primer caso la vergüenza se describe principalmente por mujeres del Centro Trafún y en él se expresan los sentimientos de deshonra social frente a la denuncia de los hechos cometidos por su nieto. Y en el caso de la segunda cita se aprecia la culpa, descrita por una mujer del Centro Maihue, en donde la separación conyugal y la necesidad económica actúan como causa de su salida al mundo laboral y consecuencia del abandono del mandato del cuidado personal y directo de los hijos.

Asociado a la vergüenza esta la necesidad de negar lo ocurrido como una forma de proteger su integridad y la de su familia. En el fondo es el deseo, de las mujeres del Centro Trafún, de que este hecho no hubiese ocurrido o de haber ocurrido el deseo de estar en la posición de la víctima y no del lado del agresor

“Si las cosas podrían haber sido al revés, siento que me cuesta mucho pensar que el hizo eso a un niño. (Karen, Centro Trafún)

Otro sentimiento recurrente, en los primeros momentos de la develación, es la rabia, acompañada de la impotencia frente a la percepción de injusticia. Se evidencia una tensión entre querer hacer justicia por sus propias manos y proteger a los hijos.

“Yo lo primero que sentí fue rabia, impotencia, inclusive tuve el intento de, de ir a buscar un palo y de ir a buscarlo y pegarle, pero me preocupé más de mi nieta que estaba llorando junto conmigo.” (Elba, Centro Maihue)

Llama la atención la cita siguiente porque se atribuye, inicialmente, al abuso sexual la condición de relación de pareja, por tanto se lo vive como traición. Este sentimiento de traición perdura hasta que la madre logra re significar el hecho como una agresión sexual, que tiene lugar a partir de la manipulación del vínculo relacional que realiza su pareja con su hija menor de edad.

“La Carolina era mi amiga, éramos cómplices eee éramos todo con Carolina yy cuando Carolina le pasó eso era como que me había defraudado Carolina, la amiga se había, la amiga ya se había muerto para mí y ya no existía para mí, yyy no estaba enojada con ella pero en el momento que podía la atacaba, no le pegaba nada pero eee le decía porque no me había contado las cosas, eee por qué no había confiado” (Josefina., Centro Maihue)

Segundo eje: Emociones y sentimientos que fueron expresando durante el proceso de tratamiento en el Centro especializado

Este segundo eje, mencionado principalmente por las mujeres del Centro Trafún, describe emociones y sentimientos que experimentan durante el proceso de tratamiento en el Centro y que se entrelazan con emociones y sentimientos de su propia vivencia de abuso sexual.

Si bien en el primer momento de la develación, la culpa y la tristeza, emergen como correlato de la experiencia no es sino en el desarrollo de la intervención donde logran darle un espacio para que surja con mayor fuerza. Del mismo modo sentimientos de dolor, angustia, desconfianza y miedo se van visibilizando, expresando y comprendiendo durante el proceso de tratamiento, incluidas aquellas emociones que trascienden la experiencia de sus nietos y que más bien se anclan en sus propias experiencias de violencia sexual, que de acuerdo a lo que evocan nunca compartieron y guardaron por años en su mundo interno, así el miedo y la culpa de antaño se actualizan y opera en la experiencia de sus nietos.

De este modo cuando las mujeres afirman que esta experiencia nunca la podrán superar habría que preguntarse cuánto tiene que ver con el daño psicosocial que su propia experiencia de violencia sexual le generó.

“Algo tan feo, que yo lo viví, y no podía creer por qué mi nieto, mi nieto que yo lo amo tanto, él podía hacer algo que me hicieron a mí, jamás pensé que iba a hacer esa cosa, jamás pensé, toda mi vida tengo 52 años, toda mi vida he vivido con esto de que mi papá abusó conmigo lo sabe mi hermana, jamás lo grité y me voy a morir con eso, entonces me duele tanto que mi nieto haya abusado de un niño.

(Karla, Centro Trafún)

En esta cita se cristaliza cómo la experiencia de su nieto es vivida como una afrenta a su persona, ¿cómo pudo hacer algo que me hicieron a mí? , de este modo se identifica a su nieto con su propio agresor y desde allí se generan una serie de sanciones sobre el acto agresivo de su nieto pero al mismo tiempo sancionando a su agresor.

“Entonces ahí me dijo que yo era pasa rollo, que era loca, entonces yo le dije sí, le dije yo, pero tú me cagaste la cabeza, claro y después estoy con angustia porque no me gustó lo que yo le dije a él, porque no, se supone que él se mejoró, que yo se lo esté recordando siempre es malo para él y para mí” (Karla, Centro Trafún)

La cita anterior da cuenta de cómo las emociones del pasado y presente se complejizan y a la reacción sobreviene la angustia por la responsabilidad transferida a sus nietos que no siempre logran identificar y comprender como anclada en sus propias historias.

“Mi nieto siempre me saca en cara que yo no le tengo confianza, hoy día fue la asistente social y conversaba con nosotros y yo le dije que igual yo tengo desconfianza porque yo no le dejo a mi nieto más chico” (Paz, Centro Trafún).

La desconfianza y el miedo emergen, paulatina y progresivamente, durante el proceso de tratamiento como sentimientos que tensionan la relación con sus nietos y con el proceso terapéutico.

“Si lo conversáramos yo quedaría un poco más tranquila, este tema nunca lo tocamos entre los dos, él se enoja se enoja mucho, nunca lo hemos hablado pero él jamás había contado que le hizo al niño, nada nunca, no habla, yo creo que a lo mejor, si tuviéramos una buena conversación, que no creo que la tengamos, ahí a lo mejor yo quedaría un poco más tranquila” (Karla, Centro Trafún)

La tranquilidad queda puesta en la posibilidad de dialogar para saber qué y por qué ocurrió el abuso sexual, situación que no se avizora como posible.

En estas citas se aprecian emociones que se instalan como sentimientos que no son sólo producto de la experiencia de sus nietos sino que también de su propia experiencia lo que incide en las formas de afrontamiento.

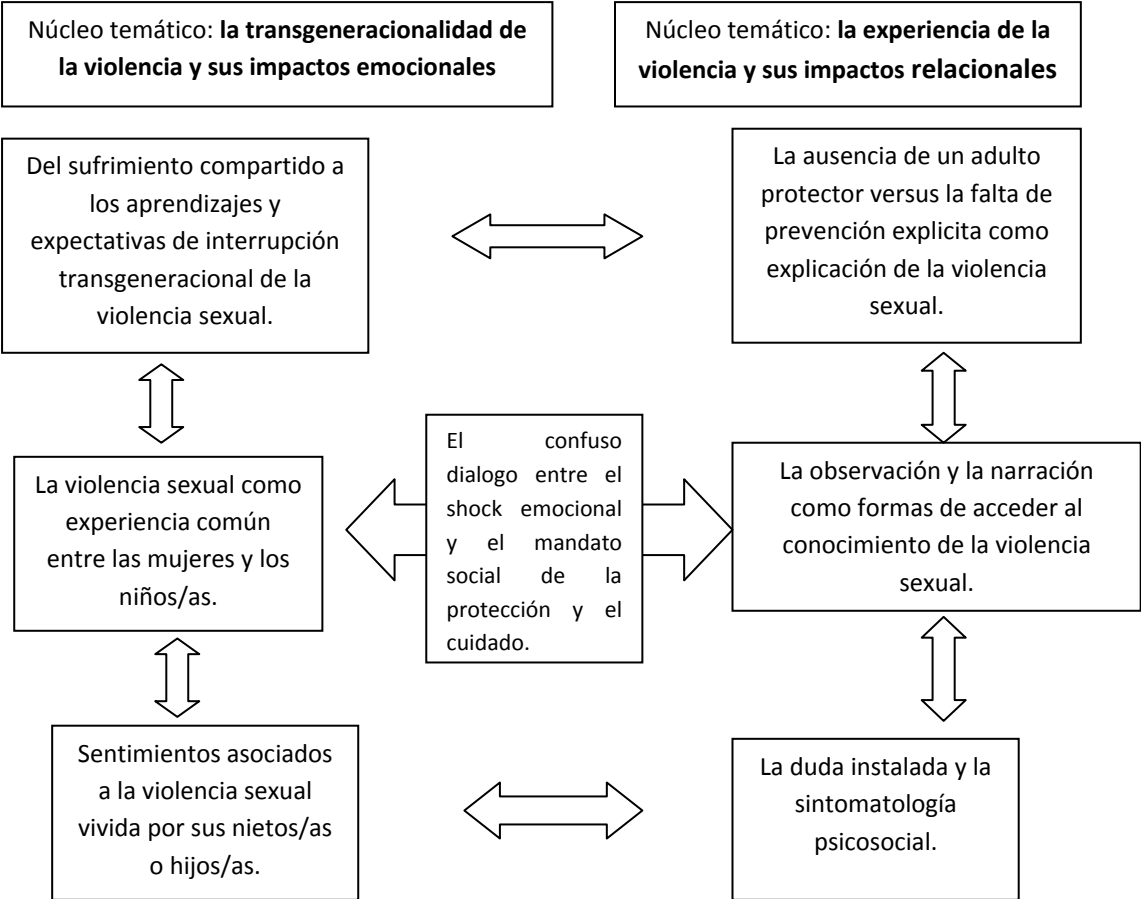
Se aprecian sentimientos que se mantienen en el tiempo como la tristeza, común a las mujeres de ambos Centros. Emergen durante el proceso de tratamiento sentimientos como la desconfianza y el miedo asociados a la idea recurrente de que la experiencia se repita.

3.- Segundo nivel de análisis:

Nuclear temático pretende analizar la relación entre los relatos y las formas de operar de las mujeres frente a los procesos de develación de la violencia sexual de su hijo/a y/o nieto/a.

A partir de la estructuración y organización de las categorías emergentes fue posible identificar relaciones entre los relatos y las formas de operar de cada una de las mujeres, las que logran articularse en dos núcleos temáticos que giran en torno a un núcleo central.

El esquema siguiente permite apreciar la relación entre relatos y formas de operar:



Núcleo central: El confuso diálogo entre el shock emocional y el mandato social de la protección y el cuidado

La vivencia emocional que se produce a partir de la develación de una experiencia de violencia sexual, algo que sucede de manera inesperada para las mujeres, cualquiera sea su expresión, entra en tensión con el mandato social de la protección, que exige y demanda de las mujeres respuestas oportunas, pertinentes y eficaces para los fines de la interrupción del acto violento, la responsabilización en los casos del Centro Trafún y la re significación de la experiencia en los casos del Centro Maihue.

Sin embargo, frente este tipo de vulneraciones de derechos las mujeres, se enfrenta a una situación de crisis que como señala Hopper, hace peligrar su yo, por lo que rápidamente se defienden con negación o en el caso particular de las mujeres del Centro Trafún con la minimización de los hechos catalogándolos de juego infantil o como en el caso de la mujeres del Centro Maihue como ambivalencia, vale decir, creyendo y al mismo tiempo generando acciones que no siempre resultan protectoras. Se suma a esta crisis sentimientos de culpa e inadecuación, de rechazo, aislamiento, síntomas de depresión o ansiedad, que muchas veces pueden afectar la relación con sus hijos o nietos, familiares e instituciones de apoyo.

Esta tensión se mantiene, durante gran parte del proceso de intervención, adquiriendo matices según se trate de mujeres adultas responsables del Centro Maihue o del Centro Trafún. Un elemento que incorporan las mujeres es que si bien se habla de violencia sexual, la posición desde donde se viva este acto será determinante para el desarrollo de la relación y las formas de operar. De este modo ser responsable del tratamiento de una víctima no es lo mismo que serlo de un agresor, en este último caso la emoción expresada como vergüenza, rabia y culpa tienden a totalizar la relación con el niño/a o adolescente y fragilizar aún más el mandato social de la protección.

Las mujeres se sienten responsables y culpables de la violencia sexual que experimentan sus hijos y avergonzadas frente a una familia y comunidad que perciben como sancionadoras de un comportamiento negligente. De este modo la relación con su nieto se torna distante y fría justo en los momentos de mayor necesidad de un vínculo sano y fortalecedor:

De esta manera es posible apreciar que las mujeres del Centro Trafún viven la experiencia de la develación con un mayor costo social de su imagen en tanto garante de los cuidados de sus nietos. Lo que si bien también experimentan las mujeres del Centro Maihue, en tanto perciben y actualizan los mismos mandatos sociales de cuidados, no viven la experiencia exclusivamente desde allí. Los relatos dan cuenta de cómo les resulta más fácil re significar la experiencia y construir formas de relación y prácticas distintas con sus hijas y nietas que a las mujeres del Centro Trafún.

Núcleo temático: la experiencia de la violencia y sus impactos relacionales.

En este núcleo temático es posible apreciar la configuración entre una experiencia de violencia sexual que se hace posible en ausencia de una figura protectora, que suele ser la madre y en la falta de formación y prevención en su ocurrencia, de la que se toma conocimiento de formas distintas y entre sus implicancias, que se hacen sentir en lo personal y relacional.

Si bien, en el ámbito de la vida privada y de las relaciones familiares, se ha asegurado crecientemente la igualdad de dignidades y derechos a sus miembros, con énfasis en las mujeres y los niños lo que se traduce en prácticas, individuales y colectivas, que cuestionan formas que hasta hace unas décadas eran percibidas como legítimas, se aprecia a través de los relatos que estas prácticas vulneradoras siguen siendo vigentes y se producen y reproducen a partir de elementos psicosociales, socioculturales y políticos.

De este modo es posible apreciar como las instituciones, entendidas como el conjunto de reglas formales que definen lo que se debe o no hacer en un espacio de prácticas, aparecen fragilizadas en la medida que sus mandatos, formales e informales, no encuentran eco, necesariamente, en las prácticas cotidianas de hombres y mujeres. A partir de lo anterior es posible constatar que si bien la violencia sexual es un delito en nuestra legislación chilena, sigue coexistiendo como forma social, en donde se expresa el poder de unos sobre otros, así queda expresado en los relatos de estas mujeres que haciendo lo imposible porque la violencia sexual no emergiera, como forma de expresión en su espacio relacional más íntimo, se instala y reproduce sin su autorización.

Interesante resulta observar como las instituciones informales se encargan de sancionar las prácticas sociales vulneradoras, así por ejemplo lo plantean las mujeres del Centro Trafún quienes se activan protectoramente cuando los terceros enjuician y sancionan las prácticas vulneradoras que realizan sus nietos. Así también existe una práctica auto sancionadora frente a la percepción de las mujeres de haber sido irresponsables y culpables de violencia.

La explicación que dan las mujeres en torno a la ocurrencia de esta violencia fluctúa entre la ausencia de un adulto responsable, que es identificado y descrito como una figura materna, rol que en la mayoría de las mujeres de la muestra es ejercido por las abuelas y la ausencia de educación sexual. Esta última explicación se concentra principalmente en las mujeres del Centro Trafún quienes rozan con esta afirmación en la omnipresencia de la figura materna, vale decir, las mujeres no sólo tienen que cuidar y proteger sino que también educar y procurar que los hijos no incurran en este tipo de acciones vulneradoras.

La vivencia de estas exigencias, que se imponen socialmente y autoimponen las mujeres, ha implicado procesos dolorosos que se fundan desde la violencia sexual que experimentan sus hijos y sus propias experiencias de vulneraciones en la esfera de la sexualidad, que no fueron dialogadas ni re significadas en su tiempo social.

Los relatos desbordan en descripciones vulneradoras y en sentimientos de frustración frente a la transgeneracionalidad de la experiencia.

Producto de esta forma enmarañada en que viven la develación de la violencia sexual se observan prácticas castigadoras y autocastigadoras que van desde sintomatologías depresivas hasta autodestructivas.

Las prácticas de las mujeres de ambos Centros tienden a expresarse de manera distinta respecto de este punto, al parecer por las valoraciones que se le asignan a las experiencias de violencia sexual y las consecuencias que asocian a cada una de ellas, de tal forma por ejemplo, en el caso de las mujeres del Centro Trafún se plantea la imposibilidad de superar esta experiencia dolorosa dado que lo que se rompe, relacionalmente, con el acto violento es la confianza básica y necesaria para convivir. De este modo se instala en la relación abuela – adolescente, una duda central respecto de la reincidencia en el comportamiento violento, lo que actúa permanentemente como obstaculizador de la re significación de la relación.

Por el contrario en las mujeres del Centro Maihue es posible apreciar una más rápida y posible re significación de la relación que se apoya no sólo en el tipo de vínculo sino que también en la significación social que tiene el ser víctima de violencia.

Un elemento común a las mujeres del Centro Maihue y Trafún es que las experiencias previas de violencia sexual se actualizan, o se hacen más conscientes, una vez conocida la develación de la experiencia que viven sus hijos y nietos, valorando la posibilidad de reflexionar e identificar la forma de expresión que estas historias han adquirido a lo largo de sus trayectorias de vida.

Núcleo temático: la transgeneracionalidad de la violencia y sus impactos emocionales.

Este núcleo se construye a partir de la transgeneracionalidad de la violencia sexual y de los sentimientos asociados a la experiencia que viven sus hijos y nietos y de cómo a partir del sufrimiento transitan hacia los aprendizajes para interrumpir dicha transgeneracionalidad.

La violencia sexual es vivida por estas mujeres como una reiteración de pérdidas que transitan entre la pérdida o potencial pérdida de sus parejas, en el caso de las mujeres del Centro Maihue, el cual ha sido hasta ese momento una persona significativa y digna de confianza. En el caso de una de las mujeres, la pérdida es potencial a partir del impacto que la sintomatología, asociada a la develación, tiene en la relación. En el caso de las mujeres del Centro Trafún, la pérdida es de sus vínculos familiares y sociales, toda vez que se alejan de la eventual crítica o sanción que puedan realizar hacia sus nietos, buscando de este modo refugio y protección en el asilamiento social.

Estas pérdidas también tienen relación con la destrucción de la imagen de sí misma como una buena madre. La pérdida es abrupta y violenta, pasa de ser auto percibida como todopoderosa y omnipresente a percibirse y actuar desde la incapacidad y la insignificancia en la vida de sus hijos y nietos. El correlato de esta percepción es una práctica victimizante que totaliza las relaciones y las posiciona rígidamente o, en el polo de la mujer castigadora o la mujer permisiva.

Así también está la pérdida de su proyecto familiar, el que han construido a partir de sus anhelos de superar sus historias de abandono y vulneraciones de derechos reiteradas.

Las distintas pérdidas son vivenciadas desde los sentimientos como la culpa, el miedo, la rabia y la vergüenza los que inicialmente no son reconocidos ni

identificados como tal sino que sólo vivenciados y expresados en formas de relación sobreprotectoras en el caso de las mujeres del Centro Maihue y relaciones castigadoras y sancionadoras en el caso de las mujeres del Centro Trafún. Además de estos sentimientos existen mitos y prejuicios sociales que tienden a aumentar el dolor de estas mujeres, como por ejemplo que siempre supo lo que estaba ocurriendo y que por tanto son cómplices en la ocurrencia del acto violento.

Ambos grupos de mujeres coinciden al relatar que el sufrimiento es doble cada vez que las historias se reiteran de manera casi mecánica, como dirán, sin darse cuenta ni desear que esto ocurriese. Asociado a este sufrimiento logran identificar y describir ciertos patrones relacionales que hacen posible y explicable la violencia transgeneracional y al mismo tiempo logran describir aprendizajes, individuales y colectivos, durante el proceso de reparación, que les permiten imaginar que estas historias familiares puedan cambiarse.

VIII.- Elementos para la reflexión

La investigación logra visualizar una estrecha relación entre las prácticas que despliegan las mujeres, los procesos de develación y el tipo de violencia sexual que viven sus hijos y nietos. De este modo es posible expresar que las prácticas discursivas son similares, atendiendo historias transgeneracionales de violencia, violencia sexual en sus familias nucleares, características sociales y económicas, sin embargo, las prácticas no discursivas, vale decir, las que refieren a sus formas de operar adquieren particularidad dependiendo de si se trata de mujeres, adultas responsables, de víctimas de violencia o agresores.

Ser madres o abuelas de adolescentes que agreden implica un doble sufrimiento; por un lado verse enfrentadas a la violencia sexual por segunda vez en su historia vital, toda vez que fueron víctimas de violencia en su infancia, y por otro lado tener que lidiar con el estigma del potencial pedófilo.

La sospecha de nuevas agresiones sexuales permea y totaliza la relación afectiva con sus nietos, instalándose formas sancionadoras y castigadoras que tienden a disminuir su angustia y crean la ilusión de control.

En ambos grupos de mujeres se aprecian prácticas comunes referidas a las respuestas iniciales a la develación, en general creen y activan los mecanismos sociales y legales para la interrupción. No obstante es posible distinguir que en las mujeres del Centro Trafún se aprecia una tendencia a la minimización de los hechos, mermando con ello la responsabilidad de sus nietos.

Las mujeres se ven enfrentadas a una nueva realidad frente a esta develación, distinta a la que les tocó vivenciar en su infancia. En su tiempo social el abuso es visto, pero habitualmente silenciado, en ese contexto social, legal y cultural sus historias quedaron relegadas a la vivencia íntima, alimentándose los sentimientos de culpa, rabia y vergüenza que rodearon su experiencia. En uno de los casos la mujer

es escuchada por el padre y denunciado los hechos. Hoy existe una conciencia social distinta, ya no se está sólo frente a un delito sino que también frente a un problema social que es sancionado legal y socialmente.

La impunidad de las experiencias de violencia vividas en la infancia por estas mujeres, adquiere notoriedad a partir de la develación de la violencia sexual que les toca vivir a sus nietos e hijos. Sumado a la impunidad social y legal esta la ausencia de procesos terapéuticos para dimensionar el daño asociado y generar los procesos de re significación de la experiencia, situación que se levanta como hipótesis para explicar el comportamiento sancionador y maltratado hacia sus nietos, vale decir, es su experiencia de víctima la que puede estar al centro de este actual proceso de develación más que, o exclusivamente, la de sus nietos. Cabe preguntarse entonces, ¿cuánto de las prácticas que estructuran las mujeres responde a la experiencia de sus hijos/as? o ¿la rabia que describen estas mujeres es generada por la responsabilidad de sus nietos en el acto violento o es la rabia hacia su agresor, representado por su nieto?

Desde este antecedente es posible pensar que el punto de partida de las prácticas asociadas a la develación de la violencia sexual que viven sus hijos/as y nietos es el punto de actualización de las emociones y sentimientos asociados a sus propias experiencias de violencia/s.

En este sentido las mujeres producen y reproducen relaciones que se enmarcan en contextos instituciones y formas y prácticas discursivas que se construyen a lo largo de su vida. Su acción por lo tanto no es sólo un simple reflejo de las normas y estructuras sociales en la que se inscribe su historia, sino que también de los grados de autonomía con los que cuenta para definirse a sí mismas.

La aproximación cualitativa escogida para abordar el fenómeno de estudio permitió efectivamente una aproximación progresiva e intensiva hacia los relatos de estas cinco mujeres y específicamente hacia los sentidos y significados que le atribuyen a

sus prácticas. La estrategia de investigación empírica, detallada y profunda facilitó este acercamiento a los significados y sentidos de las acciones humanas de estas mujeres, considerando una amplitud de factores relacionados con el hecho en estudio, sus interrelaciones mutuas, los orígenes y evolución del hecho y al mismo tiempo comprender cómo tales factores, incluyendo los escenarios socioculturales, han condicionado sus prácticas sociales asociadas a la violencia sexual.

IX. Bibliografía

Blalock, H. (1982): “Introducción a la investigación Social”. Edición Amorrortu, Buenos Aires.

Barudy, J. (1998): El dolor invisible de la infancia; una lectura eco sistémica del maltrato infantil.

Colle, R. (2004): Análisis de contenido.

<http://www.uag.mx/eci/infosource/Articulos/Documentalista/tecnicas analisis contenido.pdf> [Disponible 23/3/09]

Durrant, M., Cheryl W. (1996): Terapia del abuso sexual. Editorial GEDISA, España.

Equipo investigadores de la P. Universidad Católica de Valparaíso y ONG Paicabi (2006): “Diagnóstico de la situación de abuso sexual infantil en la V Región, Valparaíso, Quinta Región”.

Flores, A. y Navarro, N. (2006): Modelo de intervención familiar desde la perspectiva del trabajo social en casos de niños, niñas y jóvenes con conductas de ofensa sexual a terceros, en Violencia Sexual: Debates, Reflexiones y prácticas Críticas, Corporación de Promoción y Apoyo a la Infancia – ONG Paicabí, Valparaíso, diciembre de 2006.

Finkelhor, D. (2005,1980): Abuso sexual al menor: causas, consecuencias y tratamiento psicosocial. Editorial Pax México.

Giannini, H. (2004): La reflexión cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia. Editorial Universitaria, Chile.

Giddens, A. (1995): La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

Hopper, C. (1992): Madres Sobrevivientes al abuso sexual de sus niñas. Nueva Visión. Buenos Aires.

Intebi, I. (1998): Abuso sexual infantil en las mejores familias. Editorial Gránica S.A, España.

Kottow, M. Editor (2006): Marcos normativos en ética de la investigación científica con seres humanos. 2º taller organizado por el comité asesor de bioética de CONICYT.

Larraín, S., Vega, J.; Delgado (2000): Estudio Comparativo sobre Maltrato Infantil. 2000-1994, Ediciones UNICEF, Santiago, Chile.

Mella, O. (1998): Naturaleza y orientaciones teórico – metodológicas de la investigación cualitativa. CIDE, Santiago.

Navarro, C. (1999): Patrones de vinculación en madres de víctimas de abusos incestuosos, los peligros del vínculo. Memoria para optar al título de psicología, Universidad de Chile. Santiago Chile.

Ottenberger A. (2000): “El estudio de casos en la investigación social”. Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago.

Perrone, R. (1997): Violencia y abusos sexuales en la familia; un abordaje sistémico comunicacional, editorial, país.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2009): Desarrollo Humano en Chile: La manera de hacer las cosas, Santiago de Chile.

Quiroz, P. (2006): Comparación de las dinámicas familiares en familias que presentan abuso sexual con otros tipos de familia, tesis para optar al grado de Magister en Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile,

Padua, J. (1987): “Técnicas de Investigación, Aplicadas a las Ciencias sociales”. Fondo de cultura económica. México.

Rosen erg, D., Romperte, N. (2009): Estudio exploratorio descriptivo sobre las significaciones que hacen las madres sobre la experiencia de abuso sexual incestuoso de sus hijas, Tesis para optar al Título de Psicólogo y Grado de Magíster en Psicología Clínica en el Modelo Sistémico Multidimensional, Universidad SEK, Santiago.

Salinas, D. (2010): “¿A cuántos y a quiénes preguntar?, Una aproximación al muestro cuantitativo y cualitativo en investigación social y educacional”. Ediciones Universitarias de Valparaíso, P. Universidad Católica de Valparaíso.

Stake, R. (1998): Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata, S.L. Madrid

Salomone, M., Capacete, L. y Nogueira, S., (2000): Rol Materno en los casos de niños y/o adolescentes incestuados, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina.

Salomone, M., Capacete, L. y Nogueira, S., (2000): Rol Materno en los casos de niños y/o adolescentes incestuados, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argent

SERNAM: La violencia Sexual en Chile: algunos indicadores relevantes. Departamento de estudios y estadística.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1986): “El Problema de la Realidad Social”, Editorial Amorrrtu. Buenos Aires.

UNICEF (2006): Tercer estudio de Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile.

UNICEF (1999): Justicia y Derechos del Niño, N°1.

X.- Anexos

ENCUESTA BASICA

I. CARACTERIZACIÓN BÁSICA DEL NIÑO/A²:

1. Edad		
2. Sexo		
3. Lugar de residencia		
4. Centro de atención especializada		
5. Situación escolar	Categoría	
	Inserto/a en sistema escolar *	
	No inserto/a en sistema escolar.	

II.- CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL:

1. Tipo de violencia sexual	ABUSO SEXUAL INFANTIL	
	Abuso Sexual Propio	
	Abuso Sexual Impropio	
	Violación	
	Estupro	
	AGRESION SEXUAL COMETIDA	
	Abuso Sexual Propio	
	Abuso Sexual Impropio	
	Violación	
	Estupro	

² Para los efectos de esta investigación y de acuerdo al Artículo n°1 de la Convención Internacional de Derechos del Niño, se entiende por niño o niña todo ser humano menor de dieciocho años de edad.

2. Respecto de la violencia sexual, el equipo profesional de la institución observa o tiene antecedentes de:	
Presencia de amenazas y/o amedrentamiento por parte del agresor al niño/a o familia	
Antecedentes del niño o niña de abuso sexual anterior	
Antecedentes de haber sido víctima de abuso sexual de padre, madre y/o abuela	
Utilización de fuerza y/o maltrato físico directo por parte del agresor al niño/a	
Presencia de estrategias de seducción por parte del agresor al niño/a	
Otro	
Se desconoce	

3. Situación legal actual de la victimización sexual	Denuncia	
	Denunciada	
	No Denunciada	
	Se desconoce	
	Causa proteccional	
	Con causa	
	Sin causa	
	Se desconoce	
	Causa criminal	
	Con causa	
	Sin causa	
	Se desconoce	

4. Respecto del sujeto agresor en casos del centro Maihue.	Intrafamiliar	
	Vivía con el niño/a	
	No vivía con el niño/a/joven	
	Se desconoce si vivía con el niño/a	
	Parentesco (especificar)	
	Extrafamiliar	
	Identidad conocida	
	Identidad desconocida	
	Sexo	
	Mujer	
	Hombre	
	Se desconoce	
	Edad	
	Menor de edad (<18)	
	Mayor de edad	
	Detalle edad si la conoce	
Se desconoce edad		

5. Respecto de la	Intrafamiliar	
	Vivía con el niño/a	
	No vivía con el niño/a	
	Se desconoce si vivía con el niño/a	

víctima en casos del centro Trafún.	Parentesco (especificar)	
	Extrafamiliar	
	Identidad conocida	
	Identidad desconocida	
	Sexo	
	Mujer	
	Hombre	
	Se desconoce	
	Edad	
	Menor de edad (<18)	
	Mayor de edad	
	Detalle edad si la conoce	
	Se desconoce edad	

6. Frecuencia de la agresión sexual	Un único episodio	
	Crónico (periódico y reiterado)	
	Se desconoce	

	La agresión sexual:	
	Se sospecha	
	Se afirma	
	¿Cómo se supo?	

7. Divulgación de la agresión sexual	El niño/a lo contó espontáneamente	
	Se le preguntó intencionadamente y el niño/a lo contó	
	Se observan indicadores conductuales y/o emocionales en el niño/a que levantan la sospecha. ¿Cuáles?	
	Otra : Especificar	
	Tiempo transcurrido entre la agresión y la divulgación	
	Semanas	
	1- 3 meses	
	4-6 meses	
	7 – 12 meses	
	Más de 1 año	
	Más de 2 años	
	Se desconoce	
	Otro: Especificar:	
	Tiempo transcurrido desde la divulgación o sospecha de la agresión sexual y el momento de consultar:	
Semanas		
1- 3 meses		
4-6 meses		
7 – 12 meses		

	Más de 1 año	
	Más de 2 años	
	Se desconoce	
	Otro: Especificar	

8. Antecedentes de otro tipo de violencia vivida por el niño/a	
Maltrato emocional	
Maltrato físico	
Abandono total	
Abandono emocional	
Negligencia física	
Testigo de violencia intrafamiliar	
Otra: Especificar	
Se desconoce	

9. Otro tipo de problemas asociados al niño/a (marque todas aquellas alternativas que correspondan según el caso)	
Trabajo infantil	
Situación de calle (se refiere a aquellos/as niños/as que viven en la calle)	
Consumo de alcohol	
Consumo de drogas	
Conflicto con la justicia	
Abandono actual	
Antecedentes de internación en Hogar de Protección	

Vagancia	
Mendicidad	
Otra: Especificar	
Se desconoce	

10. Factores protectores asociados	

III.- CARACTERIZACIÓN DEL ADULTO RESPONSABLE:

1. Identificación del adulto responsable	Madre	
	Abuela	

2. Adulto responsable	Edad

3. Escolaridad del adulto responsable	S / E	B I	B C	M I	M C	Superior Técnica Incompleta	Universitaria Incompleta ó Superior Técnica Completa	Universitari a Completa o más	No sabe

4. Conducta del adulto responsable posterior al conocimiento de los hechos abusivos	
Apoyo al niño o niña	
Rechazo al niño o niña	
Negación de los hechos	
Ocultamiento de información relevante	
Conducta ambivalente hacia el niño o niña	
Minimización de los hechos	
Se desconoce	
Otra: Especificar	

5. ¿El adulto a cargo del niño o niña, hizo la denuncia?	
Sí	
No	
Desconoce	
Otra: Especificar	

6. Explicaciones en torno a la violencia sexual

7. Descripción de abuso sexual transgeneracional (edad, parentesco con sujeto agresor, explicaciones, respuesta familiar)

IV.- CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIA:

1. Tipo de familia de origen	
Nuclear Monoparental	
Nuclear Biparental	
Extensa	
Nº de miembros de grupo familiar	
Se desconoce	
2. Jefatura de hogar	
¿Quién es jefe de hogar? Relación con el niño/a.	
Sexo Jefe de Hogar	
Actividad de jefe de hogar	
Se desconoce	

3.Situación socio-económica de la familia (Rangos Encuesta JUNAEB 2004)	
INGRESOS FAMILIARES	
Grupo A (BAJO) 0 a \$ 104.464	
Grupo B (MEDIO BAJO) \$ 104.464 a \$ 153.808	
Grupo C (MEDIO) \$ 153.808 a \$ 253.944	
Grupo D (MEDIO ALTO) \$ 253.944 a \$ 553.525	
Grupo E (ALTO) \$ 553.525 a \$ 1.508.844	
Otro:	
Se desconoce	

4. Caracterización vivienda familiar			
Tipo de Vivienda Familiar		Tenencia de la Vivienda Familiar	
a. Mediagua, rancho		a. Propietarios	
b. Pieza		b. Asignatarios	
c. Vivienda progresiva		c. Arrendatarios	
d. Vivienda básica		d. Cedida	
e. Casa (sobre 400 UF)		e. Allegados	
f. Departamento		f. Vive en Institución	
g. Otra		g. Otros	
H. Se desconoce		h. Se desconoce	

5. Participación en programas sociales de la familia	
SI	
¿Cuáles?	
No	
Se desconoce	

6. Otros tipos de violencia a nivel familiar	
Violencia física hacia la mujer	
Violencia emocional hacia la mujer	
Violencia física cruzada	
Violencia emocional cruzada	
Maltrato a ancianos	
Otro: Especificar	
Se desconoce	